



Memoria Título Proceso 2013-2014

# PLATAFORMA PARA LA CULTURA INMIGRANTE ANDINA: ESPACIOS DE INTEGRACIÓN

Nombre Estudiante: Pía Hernández Gatica  
Profesor guía: Christian Yutronic Villalobos

### Agradecimientos.

Agradezco a mis Padres por la oportunidad y constante preocupación, a mi profesor guía por el apoyo, a mis amigos por los buenos momentos e incondicionalidad, y a mi hermano por su compañía y alegría.

A todos ustedes, muchas gracias.



Profesor guía:  
Christian Yutronic Villalobos

Profesores Asesores consultados:  
Francis Pfenniger. Arquitecto UCH.

Comisión pase:  
Rodrigo Chauriye. Arquitecto UCH.  
Sebastián Barahona. Arquitecto UCH.

Asesores consultados:  
Paulina Ahumada. Arquitecto USACH. Asesora urbana Ilustre Municipalidad de Recoleta.



## C.1 INTRODUCCIÓN.

1.1 Motivación.....	Pág.8
1.2 Planteamiento del problema y Tema.....	Pág.9
1.3 Objetivos.....	Pág.10
1.3.1 Objetivo general de la propuesta.....	Pág.10
1.3.2 Objetivos específicos.....	Pág.10

## C.2 MARCO TEÓRICO.

2.1 Inmigración.....	Pág.14
2.1.1 Ser inmigrante.....	Pág.14
2.1.2 Causas de la inmigración.....	Pág.14
2.1.3 Efectos de la inmigración.....	Pág.15
2.1.3.1 Efecto demográfico.....	Pág.15
2.1.3.2 Efecto social.....	Pág.15
2.1.3.3 Efecto económico.....	Pág.15
2.1.3.4 Efecto político.....	Pág.15
2.2 Población inmigrante en Chile; el inmigrante andino.....	Pág.16
2.2.1 Sobre legislación migratoria.....	Pág.17
2.2.2 Inmigración en Chile; el inmigrante andino.....	Pág.22
2.2.3 Generación de una imagen del inmigrante.....	Pág.22
2.2.3.1 Ilegalidad.....	Pág.22
2.2.3.2 Problemas de acceso a vivienda, salud y educación.....	Pág.22
2.2.3.3 Discriminación e intolerancia hacia el inmigrante	

andino y generación de estereotipos.....	Pág.22
2.3 Distribución del inmigrante andino.....	Pág.24
2.4 Identidad cultural andina y visibilidad en la ciudad.....	Pág.25
2.4.1 Celebración de fiestas principales en Santiago.....	Pág.25
2.4.2 Proliferación de comercio y servicios destinados a inmigrantes.....	Pág.28

## C.3 LUGAR.

3.1 Estrategias de elección del lugar .....	Pág.32
3.2 Elección comuna.....	Pág.33
3.2.1 Antecedentes generales.....	Pág.36
3.2.2 Situación urbana de la comuna.....	Pág.36
3.2.3 Conectividad y ejes estructurantes.....	Pág.38
3.2.4 Equipamiento comunal.....	Pág.38
3.2.5 Áreas verdes.....	Pág.39
3.3 Inserción del proyecto.....	Pág.32
3.3.2 Potencialidades del sector entrecerros.....	Pág.32
3.4 Estado actual y normativa asociada.....	Pág.43
3.5 Relación del sector entrecerros con el Parque metropolitano.....	Pág.46
3.6 Criterios de la elección del terreno.....	Pág.48
3.7 Componentes del entorno.....	Pág.53
3.8 Futuros proyectos.....	Pág.53
3.9 Carácter del terreno.....	Pág.57

## C.4 PROYECTO

4.1	Terminos generales de la propuesta.....	Pág.62
4.2	Escalas de la propuesta.....	Pág.63
4.3	Macro sistema.....	Pág.66
4.4.1	Propuesta mesos sistema.....	Pág.69
4.4.2	Especies vegetales propuestas.....	Pág.73
4.4.3	Imagen objetivo vivienda.....	Pág.74
4.5	Micro sistema: equipamiento cultural integral.....	Pág.78
4.6	Desarrollo proceso.....	Pág.81
4.7	Planimetría.....	Pág.85
4.8	Gestión.....	Pág.89

## C.5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía .....	Pág.91
Anexos .....	Pág.93





Imagen N° 01\_ inmigrantes andinos en costado calle catedral  
Fuente: registro fotográfico de la inmigración en Santiago

CAPÍTULO 1

# INTRODUCCIÓN





## 1.1 MOTIVACIÓN.

El actual contexto internacional, dominado por el fenómeno de la globalización, presenta un gran número de flujos económicos y financieros, generando una apertura entre las economías de los estados nacionales. Dicho proceso de globalización no sólo ha generado un movimiento de bienes económicos, sino que además un **movimiento de personas**, las cuales migran desde sus países de origen hacia nuevos destinos, en busca de mejoras en las condiciones de vida.

Este proceso implica **dejar todas aquellas costumbres y características propias de cada cultura, que conforman la identidad** de un individuo, y en su defecto, adquirir las costumbres del “nuevo lugar” al cual se están insertando

Contrario a esto, existen grupos humanos que presentan un fuerte arraigo hacia las características culturales que les brindan identidad, no sólo individualmente, sino que también de manera colectiva, siendo esta **identidad cultural más fuerte que los límites impuesto por los estados nacionales**. Este es el caso de muchos inmigrantes latinoamericanos que han llegado a Chile a partir de la década de los 90', quienes han teñido diversos sectores de nuestra capital con elementos propios de su cultura.

La consolidación de este fenómeno migratorio, en nuestro país, se evidencia mayormente en nuestra capital, ya que es aquí donde se concentra la mayor cantidad de oportunidades de empleos.

En la actualidad podemos encontrar “barrios” o sectores de Santiago, que son fácilmente inidentificable como “barrios inmigrantes”, por lo evidente y fuerte de los rasgos culturales de quienes lo habitan, ejemplo de esto son algunos sectores cercanos al barrio Brasil, “la pequeña Lima”, la ferias libre del barrio Yungay y algunos pasillos de la vega central en Recoleta. Junto con la aparición de estos nuevos barrios, se abre el debate sobre la inmigración en nuestro país y la falta de evolución en las políticas relacionadas con este tema, sumado a esto, existe un gran numero de

mitos y discriminaciones en cuanto a los inmigrantes, sobre todo con los pertenecientes a la comunidad andina (CAN)<sup>1</sup>.

El primer acercamiento al tema de la inmigración, fue durante el desarrollo del seminario de investigación, donde se abordó la formación de espacios sociales transnacionales, estudiando principalmente el caso de la inmigración peruana en la calle Rivera de la comuna de Independencia. A partir de lo estudiado, se evidenciaron grandes cambios en dicho sector, que van desde la apropiación del espacio público, hasta el hacinamiento y deterioro en las viviendas. Sin embargo, lo que más llama la atención es la formación de espacios sociales donde se expresan de gran manera aspectos característicos de la cultura Peruana.

Estos espacios sociales transnacionales, cargados de elementos propios de culturas inmigrantes se encuentran cerrados para el ciudadano común, y restringido casi exclusivamente al uso de inmigrantes, **ésta situación en lugar de fomentar un intercambio y por ende un enriquecimiento cultural, no hace más que aumentar las brechas de desigualdad, discriminación y xenofobia**.

La poca integración de la comunidad inmigrante y su riqueza cultural es algo evidente. Aquí la arquitectura juega un rol importante, ya que puede ser un ente conector, a través de la construcción de espacios que sirvan a la integración de las comunidades inmigrantes en la sociedad.

---

<sup>1</sup> cuando se habla de La Comunidad Andina (CAN) se hace referencia al organismo regional de cuatro países que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, sudamericana y latinoamericana. El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969. Está constituida por **Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú**.



## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y TEMA.

El fenómeno de la globalización ha dejado en evidencia el modo en que las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales, trascienden los límites de las naciones, en este contexto, se inserta el concepto de espacio social transnacional<sup>2</sup>, relacionando al inmigrante con su lugar de origen, sin que ello signifique otorgarle una connotación física al transnacionalismo.

Un claro ejemplo de este fenómeno es la gran proliferación de barrios con fuertes elementos de culturas inmigrantes, sobre todo de origen latinoamericano, en comunas centrales de la capital, como Santiago centro, Recoleta, Estación central e Independencia, donde se puede encontrar una variada gama de elementos propios de las culturas andinas, como la venta de productos típicos, de gastronomía “callejera” y establecida, manifestaciones folklóricas, entre tantas otras.

El problema de la formación de mencionados espacios sociales transnacionales, radica en que a pesar de la riqueza cultural de estos sectores, no podemos hablar de un intercambio cultural exitoso, ya que el uso de estos barrios queda restringido casi exclusivamente a los mismos inmigrantes, ya sea por motivos discriminatorios y de auto exilio, negándose a una integración a la ciudad, la que podría ser enriquecedora, tanto para nuestra cultura, como para nuestra sociedad.

Imagen N°02 \_ Marcha por los derechos de los inmigrantes en el centro de Santiago / 7 mayo 2010.

Fuente\_ [www.ajiseco.cl](http://www.ajiseco.cl)

Consulta: [08/04/2014]



2 Stenofi, 2008

## 1.3 OBJETIVOS.

### .3.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Generar una propuesta que sirva de plataforma para la integración cultural de los pueblos andinos residentes en nuestro país.

### 1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Exponer y dar soporte a los aspectos más relevantes de las culturas inmigrantes andinas, como su folklore, arte y gastronomía.

Facilitar un intercambio cultural, y de este modo contribuir a la conformación de una ciudad capital cosmopolita.

Generar un “acto urbano” que permita integrar dos situaciones, a través de equipamiento cultural.

Contribuir en la disminución de los límites en los espacios sociales transnacionales.

Evidenciar la urgencia de políticas públicas orientadas a la inclusión en temas migratorios y su repercusión en la ciudad.





Imagen N°03\_peregrinación señor de los milagros / plaza de armas  
Fuente: registro fotográfico de la inmigración en Santiago

CAPÍTULO 2

# MARCO TEÓRICO



## 2.1 INMIGRACIÓN.

### 2.1.1 SER INMIGRANTE

Las migraciones son parte de la historia del ser humano en la tierra, por lo tanto *“este no es un fenómeno nuevo ni propio de la globalización”* (Stenoni 2003). Desde principios de los tiempos, el hombre se ha desplazado en busca de mejores condiciones de vida, en un comienzo orientadas a satisfacer necesidades básicas, como comida y abrigo, las que con el pasar del tiempo se ha vuelto más específicas y sofisticadas. A pesar de esto, a medida que pasa el tiempo se mantiene el principio básico, que rige los movimientos migratorios, que es **la necesidad de buscar nuevas y mejores condiciones de vida**, según los estándares de bienestar de cada generación, por ende *“la decisión de migrar pareciera ser el resultado de un proceso que se inicia con la necesidad de modificar una situación de vida determinada”* (Stenoni 2003) lo que ha sido fundamental en la evolución de las sociedades a lo largo de la historia.

El fenómeno migratorio es un proceso complejo, ya que detrás de la decisión de partir, existen diversos factores que lo motivan, que pueden ser voluntario o incluso involuntarios. Entendiendo lo complejo del proceso, y lo que significa dejar el país de origen, en pos de una mejora en las condiciones de vida, resulta de suma importancia que el país receptor tenga políticas públicas al respecto, que faciliten la transición e integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras.

### 2.1.2 CAUSAS DE LAS MIGRACIONES

Las causas que generan los movimientos migratorios están definidas por una serie de factores que a través de una compleja interacción y combinación determinan la decisión de migrar, estas causas pueden tener un trasfondo político, social o económico (Jorquera, 2013).

**2.1.2.1 Causa política:** es aquella en que la decisión de migrar tiene estrecha relación a una situación política inestable y desfavorable para el sujeto emigrante, como crisis políticas o cambios en el régimen político.

**2.1.2.2 Causa económica:** es aquella que busca una mejora en los salarios del inmigrante y se encuentra estrechamente relacionada con los desequilibrios económicos entre los territorios y la distribución desigual de los ingresos, lo que hace al inmigrante buscar “estimulos económicos” mas allá de los límites nacionales.

**2.1.2.3 Causas sociales:** es aquella en que la decisión de migrar esta dada por las condiciones sociales tanto del país emisor y receptor, destacando los conflictos internos violentos, la delincuencia, el narcotráfico, la falta de acceso a la salud y educación.

Los efectos de las migraciones son variados, por la complejidad del fenómeno y están relacionados con múltiples factores que afectan tanto al emisor como al receptor, ya que **cuando las personas migran desde su país de origen llevan consigo sus conocimientos, costumbres e ideologías** (Gómez 2010), generando alteraciones dentro del sistema territorial que los recibe. Dicha situación provoca consecuencias que van a depender del estado y características, tanto del territorio que los recibe , como del territorio emisor, estos efectos se pueden sintetizar en:



## 2.1.3 EFECTOS DE LAS MIGRACIONES

**2.1.3.1 Efecto demográfico:** Éste es el fenómeno inicial y base del fenómeno migratorio, ya que compone al proceso de la migración, la cual a su vez *“puede ser consecuencia del cambio demográfico, pero es también, en sí misma un cambio demográfico”* (Arango, 2004, en Jorquera 2013), lo que expone a esta variable como punto de partida, ante cualquier estudio sobre migraciones, tanto para el territorio receptor como el emisor, pues entrega la perspectiva más objetiva del fenómeno y permite identificar las características específicas de los sujetos o grupos que forman parte de este y al tener una magnitud mensurable, permite llevar un control, estimar y comparar las etapas del proceso tanto en lo global, como en lo local.

**2.1.3.2 Efecto social:** Esta ligado al comportamiento, percepción y dinámica que se general a raíz de los desplazamientos de población, donde es fundamental entender a “el otro” como un ser distinto al “yo” y al “nosotros” (Stefoni, 2003, en Jorquera 2013), generando una diferenciación entre los sujetos al reconocerse distintos bajo su propia construcción social, lo que conlleva jerarquizaciones por el hecho de reconocerse distintos, el efecto social, puede variar en su clasificación (tabla 1) dependiendo de los sujetos y territorios involucrados, y del grado de integración que logren los inmigrantes en el territorio receptor.

**2.1.3.3 Efecto económico:** Se refiere al impacto en la economía y mercado de los factores involucrados en los procesos migratorios, lo que afecta de manera positiva o negativa a los territorios.

**2.1.3.4 Efecto político:** el fenómeno de las migraciones repercute en las políticas, tanto nacionales como internacionales, al ser un flujo de personas que traspasa los límites impuestos por los estados, las migraciones traen consigo consecuencias que ejercen presión, para cambiar, modificar o establecer políticas orientadas al desarrollo, regulación e integración de

los inmigrantes, viéndose reflejados en tratados y acuerdos en relaciones internacionales.

Los procesos migratorios traen consigo consecuencias que pueden ser positivas o negativas, tanto para territorios y personas, emisores y receptores, las que a pesar de cumplir patrones no se pueden estandarizar o determinar que se repliquen en todos los territorios que ocurra este fenómeno, ya que por la complejidad y diferencias de las sociedades se deben ir construyendo acorde a sus procesos y necesidades



	País de origen	País de destino
Aspectos positivos	1.- Puede disminuir el conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar, ya que disminuye la presión y la demanda laboral.	1.- La llegada de mano de obra calificada significa para el país de destino un ahorro en capacitación e inversión por concepto de educación
	2.- Disminuyen los niveles de desocupación e inseguridad laboral debido al movimiento de estas personas hacia otras regiones y países.	2.- La incorporación de mano de obra aumenta el consumo, la recaudación a partir del pago de impuestos, le da dinamismo a la economía del país
	3.- La mano de obra que queda puede tener mayores posibilidades de ingresos, ya que disminuye la competencia, esto último se denomina válvula de escape, algunos marcos interpretativos consideran la emigración del recurso humano como un proceso de circulación del capital =humano	
Aspectos negativos	1.- Por otro lado se plantea que con la pérdida poblacional, puede surgir una disminución en las posibilidades de consumo en economías cuyo potencial se basa parcialmente en la activación de su mercado interno.	1.- Aumenta la competencia laboral y surgen nuevos sectores de pobreza, lo cual conlleva a aumentar la discriminación y xenofobia
	2.- El escape de mano de obra capacitada puede generar ciertas pérdidas económicas para el país.	2.- Los trabajadores de baja calificación pueden perder sus empleos, ya compiten con inmigrantes ilegales que ofrecen mano de obra más barata.
		3.- Problemas en la adaptación e integración
		4.- Carencia de políticas sociales y demográficas coherentes para afrontar los problemas de la migración, generando presión por parte de los inmigrantes indocumentados sobre los mercados de trabajo, el sistema de salud y servicios públicos.

Tabla N°1\_ Consecuencias de la migración  
Fuente\_ Jorquera 2013





## 2.2 POBLACIÓN INMIGRANTE EN CHILE: EL INMIGRANTE ANDINO.

### 2.2.1 SOBRE LEGISLACIÓN MIGRATORIA:

A comienzos del siglo XX, Chile presenta políticas migratorias que fomentan la llegada de inmigrantes de origen europeo al sur de nuestro país (DFL N°69, de 1953), para consolidar una imagen de república moderna, civilizada e industrializada, sin embargo este proceso actuaba en desmedro de los pueblos originarios. Desde ese momento y hasta el día de hoy, se puede evidenciar un rechazo por parte de un sector de la sociedad chilena hacia grupos de origen indígena, por encontrarlos bárbaros y una raza inferior (Stefoni 2003), esto ,aunque en menor medida, aún se ve reflejado en la idiosincrasia chilena, **la cual reniega de sus orígenes indígenas y por ende también del resto de los pueblos originarios de América Latina.** De esta forma podemos observar que desde la conformación de nuestra nación ha existido una negación a nuestras raíces.

Durante este primer periodo migratorio, se puede evidenciar el rechazo de nuestra sociedad a aquellos que presentan rasgos aborígenes, como es el caso de muchos de los inmigrantes de origen andino. Por lo que **mencionada política migratoria no es más que el origen de la discriminación que sufren hoy en día muchos inmigrantes de origen andino en nuestro país.**

En 1975, bajo el Régimen Militar, se construyó la segunda política relacionada con la inmigración, la que sienta las bases de las actuales leyes en la materia , esta política sólo se preocupa del control de los ingresos y egresos, debido al estado de alerta en que se encontraba el país en ese entonces, dejando de lado el tema de la integración y de la supervisión de las condiciones laborales y de habitabilidad (Alarcón, 2010). Dicha ley estableció estrictas normas y restricciones para poder acceder a algún tipo de residencia (temporal o permanente), condición necesaria para que dichos inmigrantes no caigan en situación de ilegalidad, al tener

una estadía mayor a la que establece la visa respectiva, por otro lado la figura del inmigrante queda bajo el amparo del Decreto con Fuerza de Ley N°69, de 1953, el cual mantiene el carácter selectivo de la primera política migratoria, en ambas legislaciones **no se hace referencia alguna al acceso básico a salud o educación y menos se hace explícito el derecho al respeto que merece cada ser humano.**

*“La ausencia de un reconocimiento legal al inmigrante termina por ocultar una realidad del país y genera trabas administrativas y burocráticas para su ingreso e integración en el territorio nacional y éstos deben adecuarse a las categorías reconocidas por el ordenamiento legal (turistas, residentes permanentes y residentes temporales)”* (Stefoni, 2003, en de Alarcón 2010).

Éstas falencias en las políticas migratorias terminan por menoscabar cualquier intento de integración con el grupo migratorio, exacerbando la vulnerabilidad del grupo inmigrante. Continuando la revisión sobre la legislación migratoria en nuestro país (tabla N°2), podemos observar que esta condición de normar los ingresos y egresos se ha mantenido, teniendo como variante regularizar el tema de contrataciones en el ámbito laboral, con sus respectivas cotizaciones, lo que sin lugar a duda significó un notorio avance en cuanto a los derechos de los inmigrantes, pero no suficiente, puesto que no vela por los derechos al respeto, educación, vivienda y salud, así como temas culturales y políticos, los que constituyen el paso legal para llegar a una real integración.

A partir de la década de los 90 nuestro país realiza una serie de variaciones en cuanto a sus políticas migratorias, sin embargo éstas siguen concertando un **carácter gestional, más que integral e integrador.** Este periodo estuvo acompañado de dos procesos de regulación en el cual se entregaron alrededor de 112.000 visas, temporales y definitivas, otro de los avances en política migratoria, durante los últimos años fue

la incursión en servicios básicos como educación y salud, desde una perspectiva cultural, proponiendo temas migratorios en los currículos de estudio con la finalidad de abordar el tema de la discriminación y la xenofobia paulatinamente desde la educación, sin embargo los avances son cuestionables, ya que siguen dependiendo del decreto Ley N°1.094 de 1975 y no son un cuerpo legal en si, que regule desde una perspectiva que no sea restrictiva.

En la tabla N°2 se pueden observar con mayor detalle los tratamientos migratorios durante el periodo 1990 - 2014

Decreto N° 521, 27 de noviembre de 1953.	Reglamento para la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N° 69 de 1953, que crea el Departamento de Inmigración. Ministerio de Relaciones Exteriores.
Decreto N° 439, del 4 de febrero de 1954.	Franquicias para el ingreso e inversión de capitales extranjeros para fomento de la inmigración de colonos agrícolas. Ministerio de Relaciones Exteriores.
Decreto N° 5.142, del 13 de octubre de 1960	Texto refundido de las disposiciones legales sobre nacionalización de extranjeros. Ministerio del Interior.
Decreto N° 137, del 23 de febrero de 1966.	Otorgamiento de franquicias a los extranjeros que ingresan al país con visa de inmigrante. Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decreto Ley N° 1.094, del 14 de junio de 1975.	Establece normas sobre extranjeros. Regula el ingreso, residencia, egreso, reingreso, expulsión y control de extranjeros en Chile. Ministerio del Interior
Decreto N° 1.432 del 9 de abril de 1976.	Derechos que pagaran los extranjeros por la carta de nacionalización. Modificación del sistema de renuncia a la nacionalidad. Ministerio del Interior.
Decreto N° 888, del 26 de agosto de 1977.	Crea la Comisión Asesora sobre Migraciones. Ministerio del Interior.
Decreto N° 2.043, del 15 de diciembre de 1981.	Delega atribuciones para cambiar la condición jurídica de los turistas. Ministerio del Interior.
Ley N° 18.156, del 11 de agosto de 1982	Cotizaciones previsionales a técnicos extranjeros y empresas contratantes. Servicios de Impuestos Internos
Decreto N° 818, del 13 de julio de 1983.	Delega atribuciones a los intendentes regionales relativas a extranjeros (medida de expulsión). Ministerio del Interior.
Decreto N° 597, del 24 de noviembre 1984.	Reglamento de extranjería. Ministerio de anterior. Ministerio del Interior

Código del Trabajo Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 1994	Contratación de extranjeros: Antecedentes Legales.
Ley N° 19.581, del 1 de septiembre de 1998.	Crea la categoría de ingreso de habitante de zona fronteriza. Ministerio del Interior. Subsecretaría del Interior
Ley 20507, 8 de Abril 2011	Tipifica los delitos de tráfico ilícito de inmigrantes y trata de personas. Establece normas para su prevención. Ministerio del interior

Tabla N°2 \_ Tratamientos migratorios 1990-2014  
Fuente\_ elaboración propia, en base a Alarcón 2010, extranjería, legislación migratoria.  
Consulta: [27/05/2014]

A partir de las década de los noventa Chile incrementó sus tasas migratorias considerablemente (223%)<sup>3</sup> [gráfico N°1]. Según cifras del último censo (2012) los residentes extranjeros registrados en nuestro país ascienden a 339.536 y representan el 2,4% del total de la población, de los cuales 85,6% proviene de América, 10,6% de Europa, 2,9% de África y 0,4% de Oceanía. Se puede observar que la mayoría de los inmigrantes provienen de América, siendo cinco las nacionalidades que concentran una mayor representación de residentes en nuestro país [gráfico N°2] ; Perú (30,53%), Argentina (16,79%), Colombia (8,07%), Bolivia (7,41%) y Ecuador (4,82%).

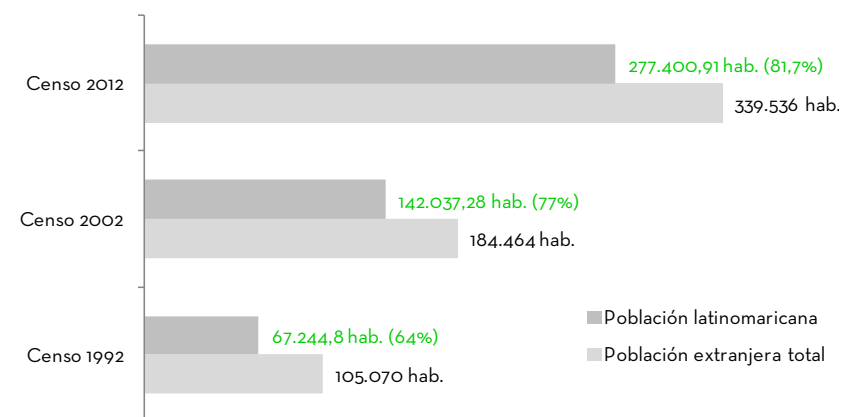
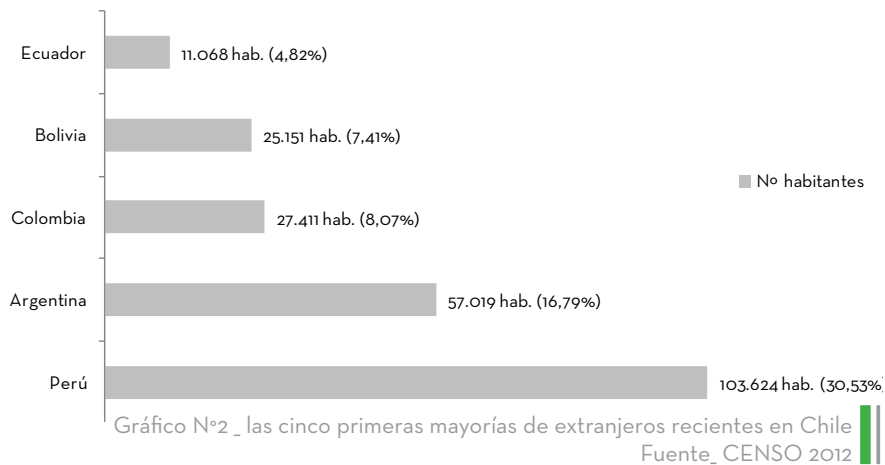


Gráfico N°1\_ población extranjera general, comparada con la población extranjera latinoamericana  
Fuente\_ CENSO 2012

3 Entre periodos censales 1992 y 2012, [Es necesario evidenciar que pueden existir distorsiones en la información de este último CENSO, mas se incluye en el estudio, para enfatizar la evolución de la inmigración en los últimos años]



País	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2012	Aumento %, entre tres últimos periodos censales
Perú	7.649	38.737	103.624	<b>764%</b>
Argentina	34.412	47.960	57.019	<b>165%</b>
Bolivia	7.729	11.067	25.151	<b>325%</b>
Ecuador	2.267	9.223	11.068	<b>488%</b>
Colombia	1.666	4.095	27.411	<b>1.645%</b>

Tabla N°3 \_ extranjeros en Chile y su crecimiento porcentual  
Fuente\_ elaboración propia CENSO 1992-2012

Stefoni plantea que el origen de este proceso migratorio intrarregional se debe a la actual estabilidad económica del país, en comparación con otros de la región, a la situación económica y política de los países vecinos y por último a lo restrictivo de las medidas migratorias de países europeos y de Estados Unidos. A lo expresado se puede agregar el tema de la cercanía, que cobra gran importancia disminuyendo costo y tiempo en transporte hacia sus países de origen, y por tanto hacia sus familias.

Las cinco mayorías de países emisores de extranjeros hacia nuestro país, han presentado un explosivo aumento de la tasa de inmigrantes en Chile, [Tabla N°3], no obstante, la inmigración argentina no comparte los problemas de integración y discriminación que presentan los inmigrantes de origen andino<sup>4</sup>, quienes poseen una mayor visibilidad, no sólo dentro de la ciudad de Santiago, sino que también dentro del acontecer nacional, por lo que se han realizado un gran número de reportajes e investigaciones sobre las condiciones en las que habitan, la ilegalidad en la cual muchos se encuentran, sobre los trabajos que desempeñan y la discriminación de la cual son víctima. En cuanto a este fenómeno, Stefoni (2004) afirma que existen al menos tres factores que explican esta situación, la primera; el explosivo incremento de los inmigrantes andinos entre los años 1992 y 2012 a diferencia de la inmigración argentina, la cual se mantuvo prácticamente estable, segundo; la alta concentración de inmigrantes andinos (principalmente peruanos) que residen en la región metropolitana, (peruanos 78% versus un 46% de argentinos) lo cual, de la mano de la tradicional centralización de nuestro país, nos ha acostumbrado a pensar que aquello que ocurre en Santiago es materia

4 Por lo que la inmigración argentina no es foco de estudio de la presente investigación, ya que no forman parte de la problemática de falta de integración, siendo menos "visibles" que la comunidad andina.

de debate nacional. Y por último uno de los factores que le otorga mayor visibilidad tiene estrecha relación con sus rasgos étnicos y raciales, ya que la población andina en general, presentan algunos aspectos indígenas, los cuales muchas veces provocan que se asocie sin distinciones a peruanos, bolivianos y ecuatorianos, por el contrario la población argentina es más “invisibles” que la peruana, ya que no presentan distinciones raciales o étnicas evidentes. A esto, podemos agregar los fuertes y distintivos rasgos culturales que presenta la comunidad andina, mayormente su folklore, gastronomía, festividades, celebraciones, sentido nacionalista y la unión de su gente, lo que los ha llevado a constituir barrios empapados por su cultura dentro de Santiago, barrios que son reconocibles por el resto de la ciudad, por sus colores, comercio, gastronomía y por supuesto por sus habitantes.

Coincidentemente los países de origen andino que presentan un mayor porcentaje de inmigrantes residente en Chile, se encuentran asociados en un organismo legal que es la comunidad andina (CAN).

**2.2.2.1 Comunidad andina:** es una comunidad de países, unidos voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. Integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, países unidos por el mismo pasado, una variada geografía, una gran diversidad cultural y natural, así como por objetivos y metas comunes. La comunidad andina es el proceso de integración más antiguo de la región, que inicia con el acuerdo de Cartagena en 1969. En esta primera instancia Chile también forma parte de la comunidad, sin embargo se retira en 1976 por incompatibilidades políticas, volviendo a ingresar el 2006 con la categoría de país asociado. El proceso de integración de la CAN, a contribuido a la generación de importantes acuerdos en materia migratoria, los que se resumen a continuación [Tabla N°4]

Imagen N°04 \_ datos básicos comunidad andina

Fuente\_ elaboración propia en base a [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)  
Consulta: [08/04/2014]



Imagen N°5 \_ localización países del CAN-  
Fuente\_ elaboración propia



**COMUNIDAD ANDINA**

Imagen N°6 \_ emblema de la CAN  
Fuente\_ [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)  
Consulta: [08/04/2014]





No Decisión	Tema	Objetivo
115	Seguridad social	Fueron de poca eficiencia, dado que su aplicación resultó poco eficaz, pero sentaron las bases para su posterior aplicación
116	Migraciones laborales	Fueron de poca eficiencia, dado que su aplicación resultó poco eficaz, pero sentaron las bases para su posterior aplicación
545 (adaptada de la 116)	Migraciones laborales	Establecimiento de normas que permitan de forma progresiva y gradual la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la región, con fines laborales y de bajo relación de dependencia, estableciendo un programa de liberación para las clasificaciones de los trabajadores migrantes
397	Tarjeta andina de migraciones TAM	Se establece como único documento de control migratorio y estadístico, con el fin de facilitar y simplificar el control de movimiento de personas.
501	Zonas de integración fronteriza ZIF	Flexibilizar, simplificar y eliminar los obstáculos que faciliten la circulación de personas
502	Centros binacionales de atención de fronteras CEBAF	Implantar un sistema eficiente e integrado de gestión y control de tráfico por los pasos de fronteras
503	Reconocimiento de documentos nacionales de identidad	Permite emplear la cedula como documento de viaje para ingresar y permanecer como turista
504	Pasaporte andino	Tiene relación con el movimiento de personas fuera de la región y la emigración
548	Mecanismo andino de cooperación en materia de asistencia y protección consular y asuntos migratorios	Brindar atención de los nacionales en países donde no exista representación consular de su país, mediante la protección de algún otro país de la comunidad andina

Tabla N°4 \_ gestión de la CAN en materia migratoria  
Fuente\_ Nuñez 2011, en Jorquera 2013

### 2.2.3 GENERACIÓN DE UNA IMAGEN NEGATIVA DEL INMIGRANTE:

**2.2.3.1 Ilegalidad:** Como en toda corriente migratoria, el tema de la ilegalidad en nuestro país no se encuentra ausente, el origen de esto se debe básicamente a la falta de información que presentan muchos de los recién llegados, además de la burocracia que ésta implica, a esto se le debe sumar que la mayoría de las personas que se encuentran en esta condición, son personas que llegan a nuestro país en busca de oportunidades económicas, para así poder cambiar su actual situación, en conjunto con la de sus familiares, motivo por el cual comenzar a trabajar de forma inminente es una necesidad, dejando la tramitación de visas como tema secundario, sin embargo esta costumbre desencadena otros problemas que agravan su situación de ilegalidad, como el ser vulnerables a abusos laborales y sociales, además de dejarlos exentos de beneficios básicos como son la educación y salud. En cuanto a esto último como se explica de mayor forma en la tabla N°2, nuestro país a realizado durante los últimos 24 años diversas modificaciones a mencionada situación, como regularizar a aquellos niños inmigrantes que se encuentren ilegales una vez matriculados, o el enfatizar que no se pueden negar los servicios básicos de salud, aunque se encuentren el situación irregular, sin embargo estas medidas, no son siempre efectivas, ya que dichos cambios no constituyen una ley, por ende están sujetos a la voluntad de los implicados, los cuales muchas veces no se acogen a dichas disposiciones. Reconociendo la gravedad del problema, el gobierno de Chile ha decretado en los últimos años, dos periodos de amnistía (1998 y 2007), a través de los cuales se entregaron alrededor de 112.000 visas, las que en su gran mayoría fueron otorgadas a inmigrantes de origen peruano<sup>5</sup>

5 Ducci, en su publicación “lima chica”, menciona durante la ultima amnistía del 2007 se entregaron alrededor de 50.000 visas a inmigrantes, de las cuales cerca del 80% fueron destinadas a inmigrantes andinos

**2.2.3.1 Problemas de acceso a vivienda salud y educación:** Los problemas radican en la dificultad que presentan los inmigrantes para regularizar su situación legal, ya que éstos requieren de un contrato de trabajo que les permita efectuar dichos trámites de regularización. Mientras esta situación no esté legalizada el acceso a estos servicios será muy dificultoso. Estas irregularidades, presentan su mayor expresión en el ámbito de la vivienda, ya que el hacinamiento y las malas condiciones de habitabilidad, son unos de los factores más complejos que tienen que vivir algunos los inmigrantes residentes en zonas céntricas de la capital, los cuales subarriendas casonas antiguas en deterioro y viven en condiciones que muchas veces menoscaban su integridad

**2.2.3.2 Discriminación e intolerancia hacia los inmigrantes andinos y generación de estereotipos:** Stefoni y Alarcón, nos hacen referencia sobre la discriminación e intolerancia que presentamos como sociedad hacia las personas que presentan un color de piel distinta a la gran mayoría de los chilenos, una lengua distinta, o simplemente una cultura distinta *“mitología de origen: el predominio de lo blanco sobre lo no blanco, mitología que, desde la exclusión de lo indígena y la negación del mestizaje, se tradujo en un racismo encubierto, latente, disfrazado y ubicuo, presente en todos los niveles de la sociedad”* (Waldman, 2004: en Alarcón 2010).

Esta discriminación que se ven afectos los inmigrantes andinos, ha generado la creación de estereotipos caricaturescos de éstos, los cuales son tildados de cholos, borrachos, e ignorantes. *“La inmigración indígena nos vuelve a enfrentar con nuestra identidad mestiza y nos recuerda aquello que intentamos eliminar a fuerza del olvido”.* (Stefoni, 2004).

## 2.3 DISTRIBUCIÓN DEL INMIGRANTE ANDINO.

La distribución de la población inmigrante en nuestro país se encuentra centralizada en la región metropolitana, la que según datos de la encuesta CASEN 2009 recibe al 64.8% de la población inmigrante, seguido por un 6.14% de la región de Valparaíso y un 5,9% de la región de Antofagasta.

Del total de la población inmigrante, el **67,6% corresponde a inmigrantes de la comunidad andina**, los cuales se localizan principalmente en las comunas de **Santiago centro (69%), Recoleta (17%) e Independencia (14%)**.

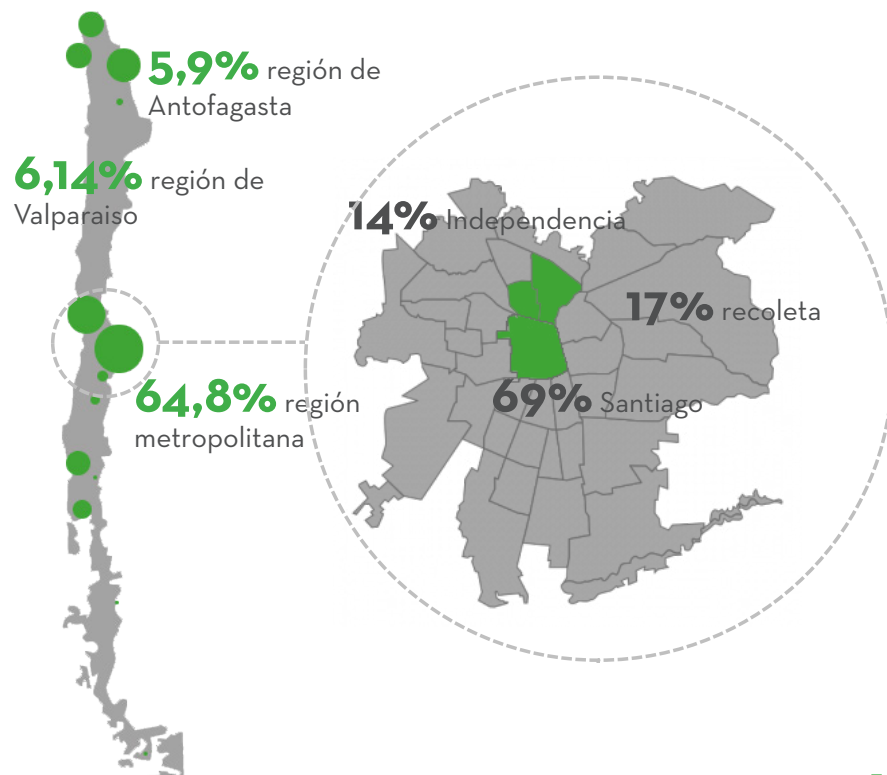


Imagen N°7 \_ distribución inmigrantes andinos en el territorio nacional

Fuente\_ elaboración propia en base a CASEN 2009



## 2.4 IDENTIDAD CULTURAL ANDINA Y VISIBILIDAD EN LA CIUDAD.

La población inmigrante andino presenta un gran sentido nacionalista, orgullosos de sus tradiciones y costumbres, lo que se ve fuertemente reflejado en la apropiación e impacto que éstos generan en la ciudad, en la conformación de sectores de uso casi exclusivo de inmigrantes, los cuales están implementados con servicios orientados a cubrir sus necesidades.

Las principales manifestaciones de la presencia de inmigrantes andinos en la ciudad se centran en la proliferación de comercio de productos típicos, en la ocupación de algunas zonas de la ciudad como la calle Catedral y cercanías, sectores de Independencia y pasillos de la Vega Central, además de el surgimiento de centros de reunión de inmigrantes, y la celebración de algunas fiestas nacionales que han adquirido gran fuerza, y en la aparición de publicaciones y organizaciones propias de los inmigrantes que manejan sus temas de interés. (Ducci ; Rojas, 2010).

Estos elementos característicos de la cultura andina, que se ven reflejados en la forma de apropiación de los espacios públicos de la ciudad son elementos que podrían resultar enriquecedores para ésta, **otorgándole un carácter cosmopolita**, sin embargo la forma en que se lleva a cabo esta apropiación resulta ser la piedra de tope en este proceso, ya que la precariedad, con la que muchas veces se realiza esta inculturación de la mano con los factores discriminatorios ya mencionados, generan una imagen negativa de dichos sectores

### 2.4.1 A CELEBRACIÓN DE SUS FIESTAS PRINCIPALES EN LUGARES DE SANTIAGO

La importancia que brindan los inmigrantes andinos a sus costumbres se ve reflejada en la celebración de festividades propias de dicha cultura aún cuando ya no se encuentren en el territorio de origen.

Ducci y rojas (2008), diferencian dos tipos de celebraciones de los inmigrantes residentes en nuestro país, las primeras presentan un carácter más cotidiano y responden a la simple necesidad de reuniese con sus coterráneos a conmemorar sus costumbres, folklore, modismos y gastronomía. Producto de esto han surgido un gran número de centros de reunión y discotecas en zonas céntricas de Santiago.

Además de estas formas básicas de celebración, los inmigrantes andinos han importado otras **celebraciones de importancia nacional**, las que cada vez adquieren mayor protagonismo dentro de la ciudad, reuniendo un gran número de asistentes, puesto que presentan espectáculos muy llamativos impregnados de elementos culturales, estos eventos son fuertemente promocionados a través de la radio, diarios y carteles en sectores céntricos con gran afluencia de público.

De este modo se celebran en el centro de Santiago las Fiestas patrias peruanas (28 y 29 de julio), Colombianas (20 de julio) Bolivianas (6 de Agosto) y Ecuatorianas (10 de agosto), con música, bailes típicos, gastronomía, etc. y una alta afluencia de público.

Otra de las celebraciones tradicionales de la cultura andina que tienen lugar en nuestra capital, es la celebración de Inti Raymi o fiesta del nuevo sol, en la que los pueblos andinos agradecen al sol con ceremonias tradicionales, ofrendas, relatos, música, danza y vigilias, esta celebración se lleva a cabo en el cerro blanco y también en quinta normal.

Otras celebraciones que movilizan un gran número de inmigrantes son de carácter religiosos (cristiano), como la peregrinación al señor de los milagros (Perú) y peregrinación a la virgen morena de Copacabana (Bolivia). Ambas procesiones constan de alrededores de 6 a 9 horas de peregrinación, por las calles del centro de la ciudad, llenando sus calles de bailes, colores y sabores de las culturas andinas.

Imagen N° 8 \_celebración fiestas patrias colombianas en plaza Bogotá  
Fuente\_ [www.chileajeno.cl](http://www.chileajeno.cl)  
Consulta: [27/05/2014]

Imagen N°9 \_procesión a la virgen morena de Copacabana  
Fuente\_ [www.chileajeno.cl](http://www.chileajeno.cl)  
Consulta: [27/05/2014]

Imagen N°10 Procesión señor de los milagros en calles céntricas  
Fuente\_Ducci ; Rojas, 2008,La pequeña Lima: Nueva cara y vitalidad para el centro de Santiago de Chile



8



10



9





12

Imagen N°11 \_ celebración fiestas patrias Peruanas en parque los reyes  
Fuente\_ www.chileajeno.cl  
Consulta: [27/05/2014]

Imagen N°12 \_celebración fiestas patrias Peruanas en parque los reyes  
Fuente\_ www.chileajeno.cl  
Consulta: [27/05/2014]

Imagen N°13 celebración fiestas patrias Colombianas en plaza Bogotá  
Fuente\_ Santiagotimes.cl  
Consulta: [01/06/2014]



13

### 2.4.2 PROLIFERACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DESTINADO A LOS INMIGRANTES

La proliferación de comercio y servicios asociado a cubrir las necesidades de los inmigrantes, es uno de los elementos más visibles de las culturas andinas recientes en Santiago, con ello es común ver almacenes que ofrecen productos típicos, centros de llamados, envíos de dinero, entre otros, siendo la pequeña Lima uno de los mejores y más claros exponentes de dicho fenómeno.

La pequeña Lima, correspondiente al sector norte de la calle cathedral,

en el cual la ocupación inmigrante andina (principalmente peruana) se hace evidente, ya que en este lugar podemos encontrar desde artículos domésticos , hasta asesorías legales para los inmigrantes.

Una de las primeras señales de inculturación en la pequeña Lima, fue el surgimiento paulatino de restaurantes de comida típica, los cuales se han ido instalando en diversos puntos de la capital, orientados a diversos públicos, siendo la comida peruana uno de los elementos más distintivos de su cultura, por lo que no parece extraño que los restaurantes sean uno de los principales iconos de la corriente migratoria andina.

Imagen N°14 \_ comercio peruano

Fuente\_ registro fotográfico de la inmigración peruana en Santiago



Imagen N°15 \_ restaurante comida colombiana

Fuente\_ archivo personal







Imagen N°16 \_ caracol calle bandera / la Lima chica  
Fuente\_ catastros inmigración peruana en Santiago



Imagen N°17 \_restaurante comida peruana  
Fuente\_ catastros inmigración peruana en Santiago



Imagen N°18 \_venta de comida típica en calles de Recoleta  
Fuente\_ archivo personal





Imagen N°19\_ vista avería entre cerros  
Fuente: [www.flickr.com/Mario Orellana](http://www.flickr.com/Mario Orellana)  
Fecha consulta: [03-06-2014]

CAPÍTULO 3

# LUGAR



### 3.1 ESTRATEGIAS DE ELECCIÓN DEL LUGAR.

Para la elección del lugar, se busca un sector que **manifieste elementos visibles de la comunidad andina**, seleccionándose la comuna de Recoleta por su alto porcentaje de residentes inmigrantes.

Como ya se expuso en los objetivos del proyecto, se plantea generar una plataforma para la integración cultural de los pueblos andinos a través de un **“gesto urbano”**. Dicho gesto consiste en la unión de dos situaciones, generando un **“puente”**, en el cual se insertará el programa cultural.

Junto a esto, es necesario que los sectores que se desean unir, **presenten una importancia a escala urbana**, que los haga reconocibles para todos los usuarios de la ciudad (hitos).

Además es necesario que los sectores a unir **presenten flujos importantes de personas**, para que el “puente” exponga de manera eficiente el programa cultural, contribuyendo de esta manera a la integración de las culturas andinas.

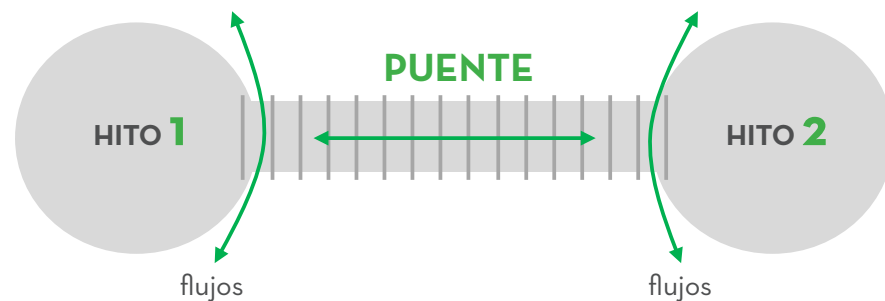


Imagen N°20 \_ relación de estrategias de elección  
Fuente\_ elaboración propia

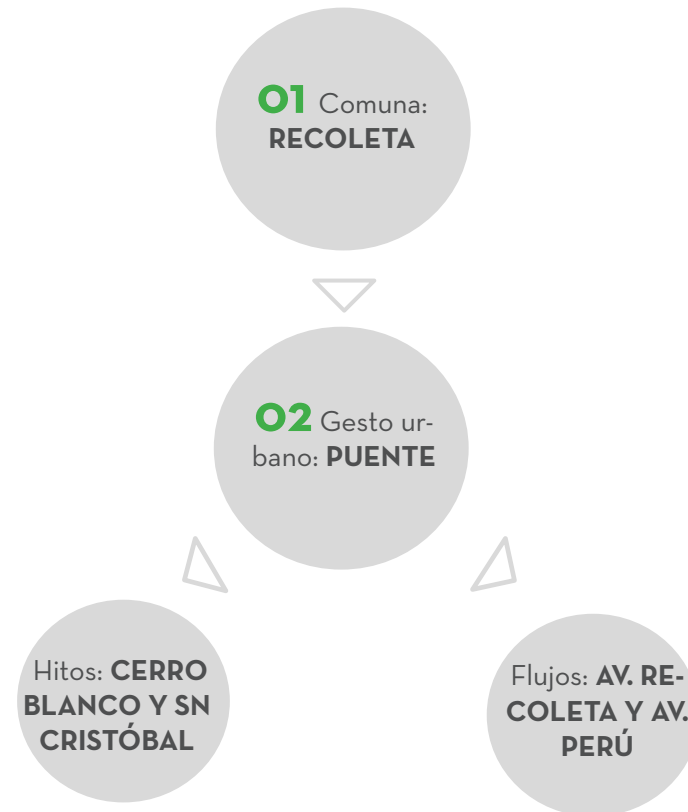


Imagen N°21 \_ síntesis estrategias de elección  
Fuente\_ elaboración propia



## 3.2 ELECCIÓN DE LA COMUNA: RECOLETA.

De acuerdo con la estrategia planteada, la comuna de Recoleta presenta una alta visibilidad de inmigrantes andinos, siendo la segunda comuna con índices más altos de recepción, con un 17% del total de los inmigrantes andinos de la región metropolitana.

**Necesidad:** la comuna presenta un gran porcentaje de inmigrantes residentes distribuidos principalmente en la zona centro sur de la comuna<sup>6</sup>, generado diversos barrios con características inmigrantes, los cuales plantean la problemática de la falta de integración a la ciudad.

**Potencialidad:** una de las mayores potencialidades que presenta la comuna es su centralidad, además presenta valores de suelo inferiores a otras comunas centrales como Santiago.

La comuna además cuenta con una excelente accesibilidad, y una red de servicios, consolidándola como centro comercial y de servicios del área norte de Santiago. Otra potencialidad es su patrimonio cultural y urbano, ya que la comuna cuenta con la presencia de hitos geográficos y de inmuebles de valor patrimonial.

Existe interés por parte de la administración comunal en la inserción de inmigrantes en la comuna, teniendo en consideración el gran número de inmigrantes que aquí habita, proyectándose como una comuna cosmopolita.

<sup>6</sup> Actualmente la municipalidad a través de su “programa inmigrantes 2014”, se encuentra desarrollando un mapeo actualizado de las zonas con mayor porcentaje de inmigrantes, ya que la información actual se encuentra por debajo de las estimaciones del municipio, debido al gran porcentaje de inmigración ilegal que aquí existe.

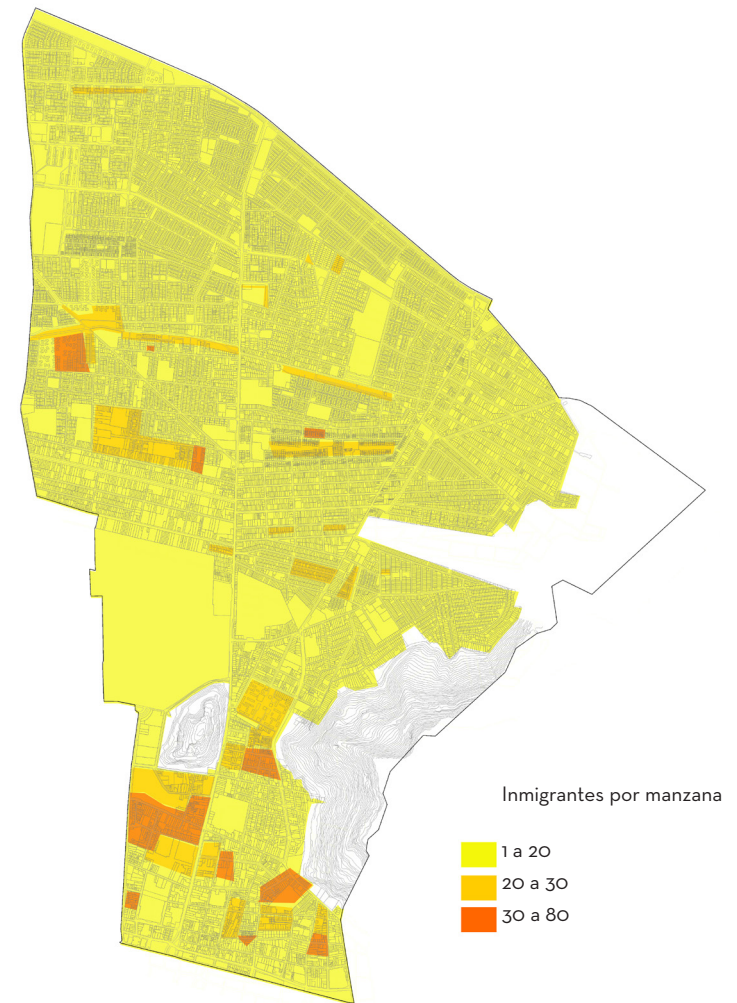


Imagen N°22 \_ distribución inmigrantes en la comuna  
Fuente\_ elaboración propia,, en base a Torres (2009): Censo 2002

**Factibilidad:** A través de lo conversado con la asesora urbana de la comuna, el municipio podrá actuar como agente articulador de la propuesta. Actualmente se encuentra en marcha el programa inmigrantes 2014, el cual se encuentra aprobado y en ejecución.

*“El programa inmigrantes tiene como finalidad el promover y reconocer la presencia de la diversidad de comunidades extranjeras que habitan en la comuna así mismo generar la participación de ellas en la dinamización económica de algunos sectores y barrios de la comuna. En este sentido, se busca con éste, en adelante el “programa” **la generación de espacios de encuentro interculturales entre las comunidades inmigrantes y las nacionales, su integración y la participación activa de estas.**” (Extracto decreto ex. 3665) [ anexo N°1]*

Además se evidenció la voluntad de consolidar el sector a escala metropolitana a través de un seccional que incluye cambios de uso de suelo, lo que será desarrollado más adelante.

### 3.2.1 ANTECEDENTES GENERALES

Se encuentra ubicada en el sector centro-norte del Gran Santiago (Chile), limitando al Norte con la comuna de Huechuraba, al poniente con las comunas de Independencia y Conchalí, al Oriente con la comuna de Providencia y Vitacura, teniendo al Cerro San Cristóbal como barrera geográfica y al Sur con la comuna de Santiago teniendo como frontera natural el río Mapocho.

La comuna se crea en 1981, y queda bajo la administración de las municipalidades de Santiago y Conchalí hasta 1991, cuando se crea la municipalidad de Recoleta. Según los datos recolectados el 2002 en el Censo, la comuna posee una superficie de 16 Km<sup>2</sup>. y una población de 148.220 habitantes.





Imagen N°23, vista Satelital comuna de Recoleta  
Fuente: google earth pro  
Fecha consulta: [06-06-2014]

Image © 2014 DigitalGlobe



### 3.2.2 SITUACIÓN URBANA DE LA COMUNA:

El plan regulador de Recoleta **propone básicamente el reforzamiento de los ejes estructurantes de la comuna**, como son avenida Recoleta y avenida Perú, otorgándoles usos de suelo **enfocados a equipamiento y comercio, además aumentando las alturas de edificación en dichos ejes, de este modo se conforman zonas interiores** con menores alturas destinadas a vivienda y equipamiento.

La estructuración urbana de Recoleta es muy heterogénea. **Su imagen recursiva de carácter comercial y sus evoluciones sociales principalmente demográficas**, han motivando la atención a su calidad de alternativa de renovación residencial, dado que **existen marcadas diferencias demográficas entre las características urbanas de la comuna. La densidad de ocupación entre el área norte y sur está marcada básicamente por el uso del suelo.**

**Sector Norte:** Esta zona corresponde a un área de gran extensión marcada por **usos residenciales**, con viviendas de baja altura (1 a 2 pisos) y pareadas. Está consolidada por viviendas sociales y tomas de terreno, las cuales se caracterizan por contener mayoritariamente poblaciones obreras, con espacios públicos deteriorados y falta de equipamiento urbano.

**Sector Sur:** Esta zona se define como un **sector donde predominan los usos comerciales**, como son La Vega Central, el Barrio Bellavista, Patronato, los cementerios Católico y General. **Esta área presenta condiciones atractivas para la ubicación de viviendas debido a su cercanía al centro de Santiago y a los servicios de Recoleta** (sistema de transporte público -transantiago y metro-, bancos, hospitales, entre otros), **sin embargo, su uso para residencia resulta incompatible con el comercio**, ello presenta efectos negativos, de manera tal que las cualidades urbanas que

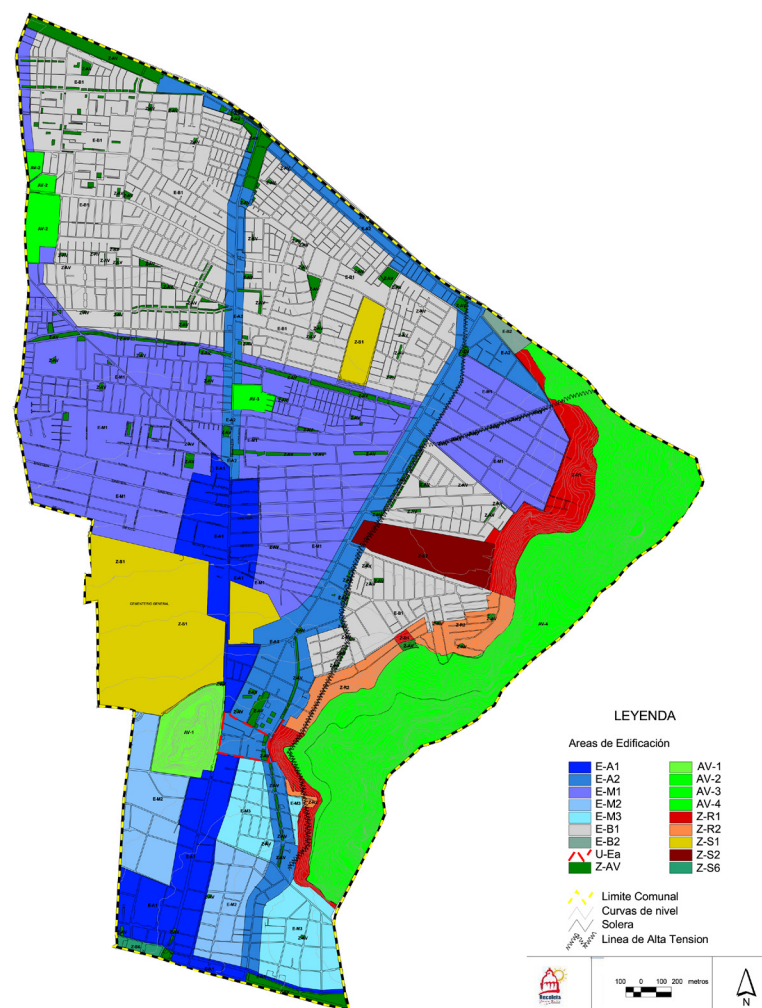


Imagen N°24 \_ plan regulador comunal  
Fuente\_ Recoleta .cl  
fecha consulta: [10-03-2014]

podiesen estar presente en una oferta habitacional consistente, se ven desaprovechadas por la fuerza de los usos predominantes.

**Por esta razón se define con una tendencia consolidada hacia la pérdida de población** (debido a cambios de usos de suelo, en especial por los sectores ligados al comercio, los cuales han ido expulsando el uso residencial a favor de actividades comerciales industriales y de bodegas, además de la ocupación del espacio público con actividades comerciales ambulantes, lo que genera externalidades negativas como inseguridad en las calles y falta de control del espacio público).

**Sector especial entre cerros:** este sector se encuentra delimitado por la angostura producida entre el cerro San Cristóbal y el cerro blanco, donde las condiciones de usos de suelo son equipamiento comunal y vecinal, junto con vivienda en altura, sin embargo actualmente se encuentra en condición de deterioro.

### 3.2.3 CONECTIVIDAD Y EJES ESTRUCTURANTES:

La comuna de Recoleta se encuentra dentro del anillo de circunvalación de Américo Vespucio, lo que le brinda una buena conectividad a través e importantes vías interurbanas.

**La comuna presenta dos ejes estructurantes principales**, que son Av. Recoleta y Av. Perú, las cuales se **orientan de norte a sur**, siendo Av. Recoleta la principal de ellas, ya que conecta Recoleta con el centro de Santiago y resto de las comunas, lo que le otorga un **carácter metropolitano**, a diferencia de Av. Perú, la cual se conforma como una vía igualmente estructurante, pero de orientación local. Otro factor que **enfatisa la buena conectividad de la comuna es la red de metro** que se desplaza en sentido norte-sur por avenida Recoleta.

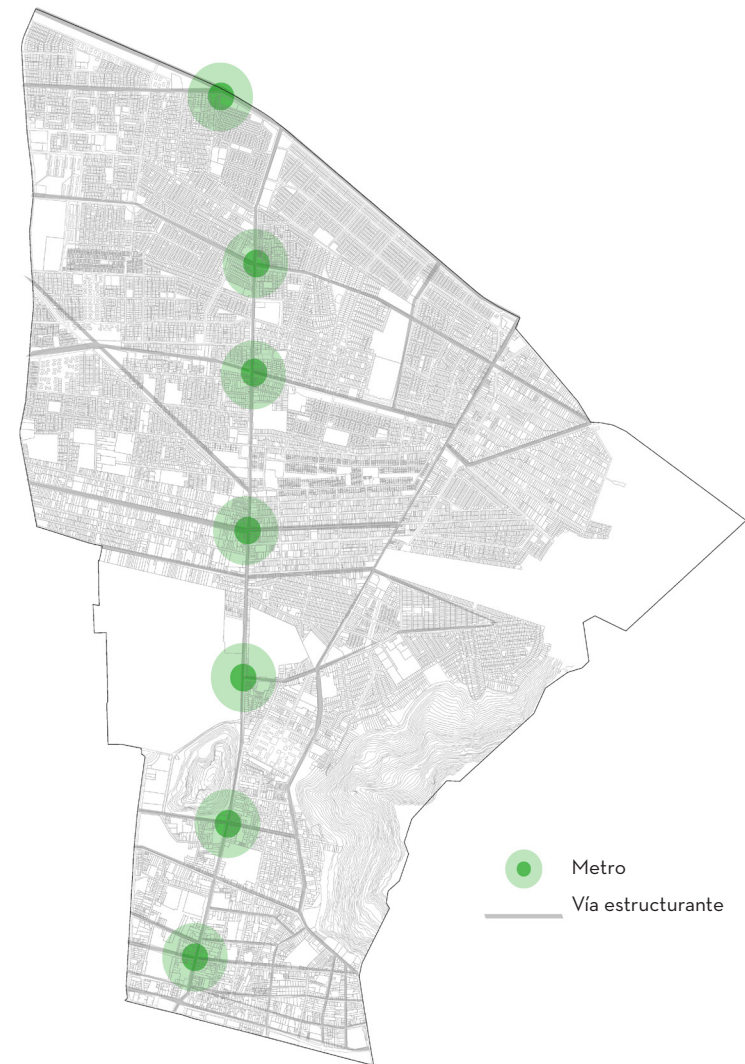


Imagen N°25\_ conectividad y ejes estructurante  
Fuente\_ elaboración propia, en base Bustos (2011):

### 3.2.4 EQUIPAMIENTO DE LA COMUNA:

El equipamiento que presenta la comuna, **no se encuentra distribuido de manera uniforme**, concentrándose mayormente en la zona sur, subiendo hacia el norte por Av. Recoleta.

En cuanto al **comercio y abastecimiento, este se encuentra centralizado en la zona sur**, constituyéndose barrios especializados, como el sector de la vega central, de patronato y bellavista. **Situación muy distinta a la zona norte, en donde no existe una oferta adecuada en comercio.**

**En cuanto a la cultura, la comuna presenta una oferta insuficiente**, teniendo su principal exponente en la Corporación Cultural de Recoleta quien es un ente privado, que funciona a través de donaciones municipales y privadas.

**Actualmente la comuna de recoleta se encuentra en búsqueda de un espacio para una nueva biblioteca municipal y una nueva casa de la cultura, además de la habilitación de espacios para la cultura en el espacio público y en el equipamiento comunitario**

Respecto a las instalaciones y equipamiento de salud, la comuna se encuentra con una buena cobertura para el total de sus habitantes, contando con varios centros de salud municipales y otros privados, además de la cercanía que presenta con dos centros de salud de escala metropolitana, como son el Hospital cínico de la universidad de Chile y el hospital san José, ambos ubicados en la vecina comuna de Independencia.

Además la comuna cuenta con una adecuada oferta deportiva a escala comunal y vecinal, siendo su mayor exponente el estadio Leonel Sánchez.

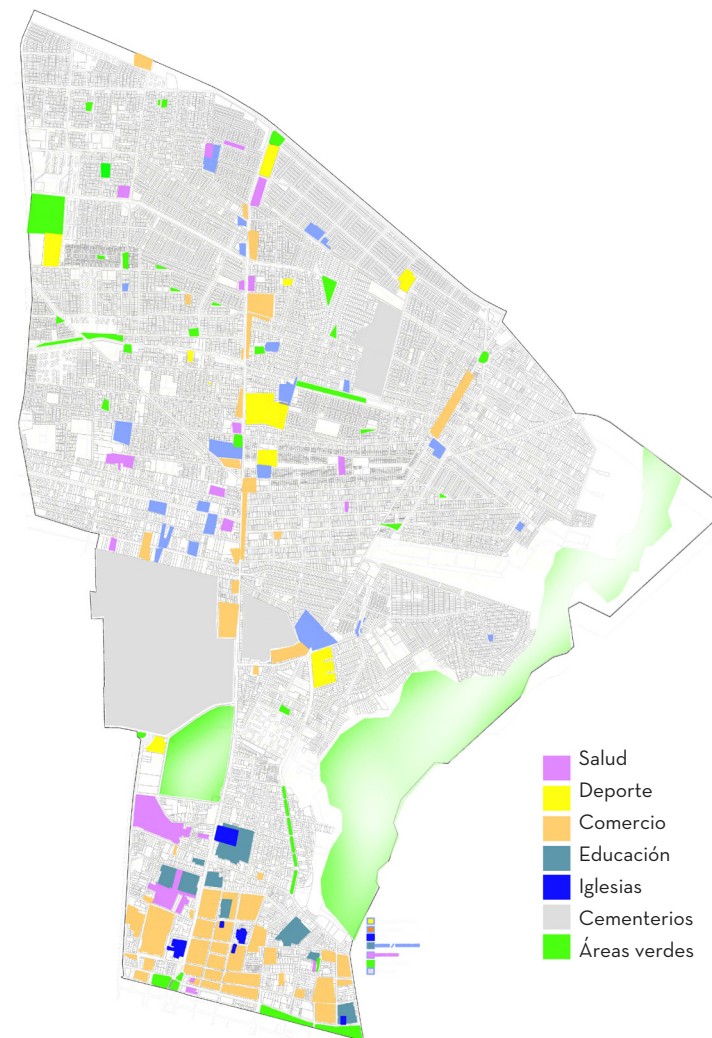


Imagen N°26 \_ equipamiento comunal  
Fuente\_ elaboración propia, en base Bustos (2011):

### 3.2.5 ÁREAS VERDES:

Recoleta es la **segunda comuna de la región metropolitana con más superficie verde por habitante (18.8m<sup>2</sup>/Hab.)** con al rededor de 363.454 m<sup>2</sup>, siendo superada sólo por Vitacura.

Dicha cifra se debe exclusivamente a la presencia del Cerro Blanco y el Cerro San Cristóbal, áreas verdes que se concentran en un sector de la comuna, **las que no presentan continuidad entre ellas y actualmente no se encuentran habilitadas en su totalidad como área verde, desaprovechando el potencial real que presentan ambas áreas.**

La comuna cuenta como área verde efectiva extensiones de carácter vecinal, como plazoletas, bandejones y áreas residuales, las cuales **son insuficientes para la comuna y se presentan de manera fragmentada y discontinua.**

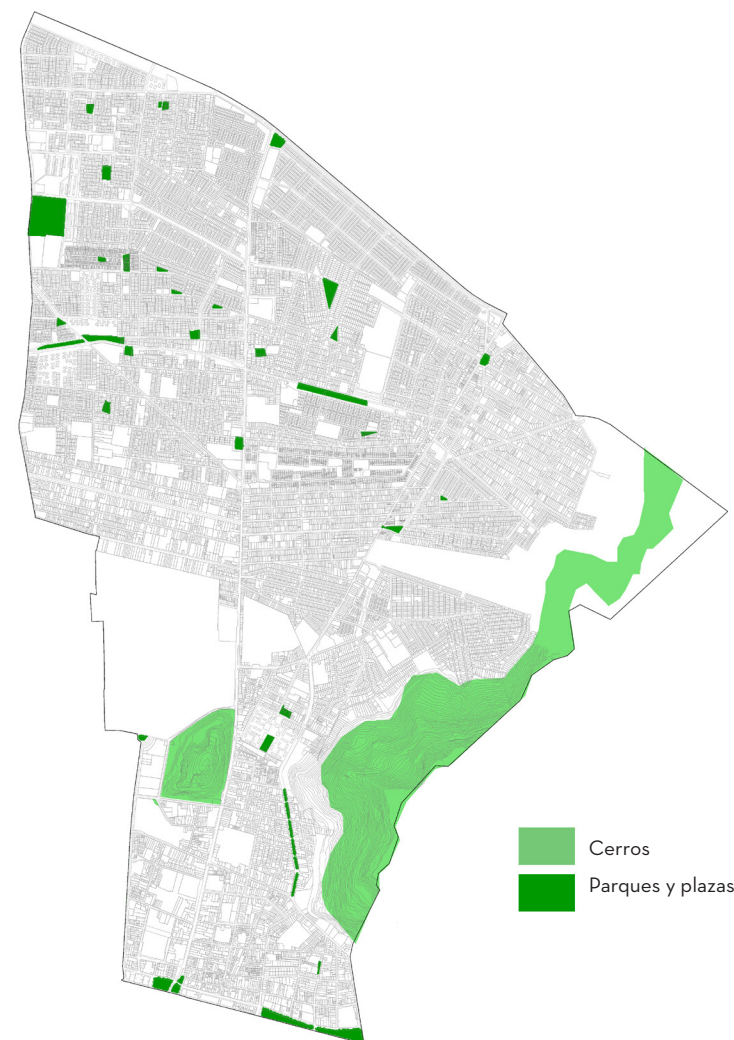


Imagen N°27 \_ áreas verdes  
Fuente\_ elaboración propia.



## En síntesis

- Dentro de la estructura urbana de Recoleta se pueden identificar tres sectores, los cuales se caracterizan principalmente por el uso de suelo; el sector norte presenta un carácter básicamente residencial, en cambio el sector sur presenta un uso comercial y de equipamiento, se distingue también una zona de **angostura (entrecerros), la que por su ubicación estratégica podría actuar como articulador de la zona norte y sur, y de las áreas verdes del oriente y del poniente (Cerro Blanco y Cerro San Cristóbal) sin embargo actualmente se encuentra en situación de deterioro y despoblamiento.**

- En cuanto a la accesibilidad, la comuna presenta una **buena red vial**, siendo Av. Recoleta y Av. Perú, sus ejes estructurantes, por **ende éstos concentran los mayores flujos de la comuna.**

- El equipamiento comunal se encuentra **distribuido de manera heterogénea**, localizándose en su gran mayoría en la zona sur de la comuna y en el eje de Av. Recoleta. En **cuanto al equipamiento cultural, la comuna presenta la necesidad de un nuevo edificio para la biblioteca y la casa de la cultura.**

- Las áreas verdes de la comuna a pesar de presentar índices favorables **resultan insuficientes, ya que éstos se encuentran elevados por la presencia de los Cerro Blanco y San Cristóbal**, los cuales no se encuentran habilitados en su totalidad como área verde, además **se pierde la potencialidad que significa la proximidad de los cerros, pudiéndose constituir como una sola gran área verde.**

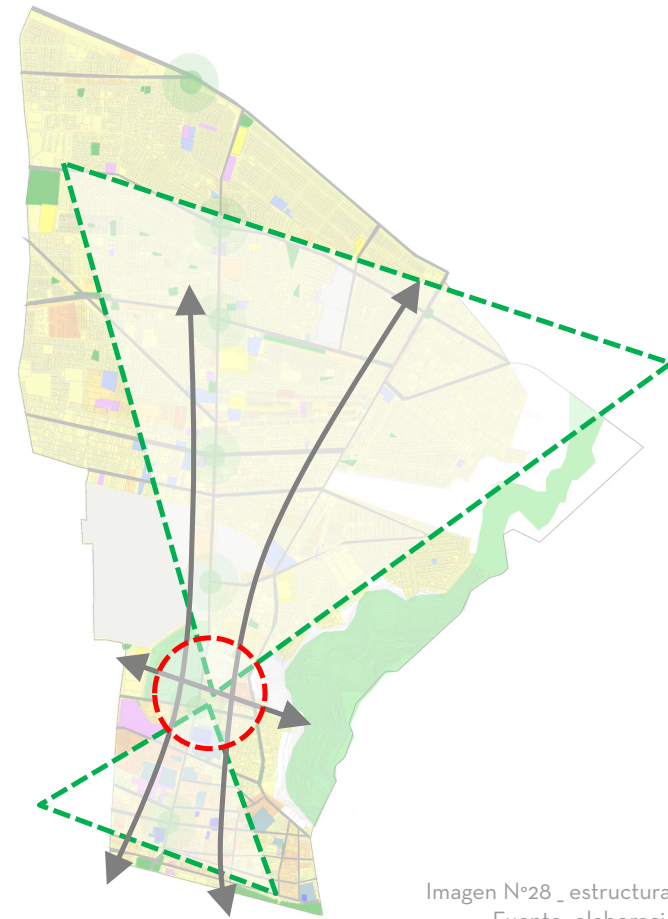


Imagen N°28 \_ estructura comunal  
Fuente\_ elaboración propia

**La marcada fragmentación que presenta la comuna** (sector norte, sector sur y de entrecerros), se traduce en una **discontinuidad a nivel morfológico y funcional, por lo que urge reforzar una visión de unidad** que mejore la comunicación entre dichas zonas, **convirtiendo al sector de entrecerros en un elemento potencial en la unificación e integración de la comuna.**





Imagen N°29\_vista\_Satelite\_comuna de Recoleta\_sector antrecerros  
Fuente: google earth pro  
Fecha consulta: [06/06/2014]

Image © 2014 DigitalGlobe



## 3.3 INSERCIÓN DEL PROYECTO: ELECCIÓN GESTO URBANO.

A partir del análisis anterior, se considera que **el área de entrecerros** cumple con las condiciones buscadas para la inserción del proyecto.

Primero por la morfología del lugar, ya que existe una angostura, dada por la proximidad de dos hitos de la ciudad, como son el **cerro San Cristóbal y el Cerro Blanco**, ambos áreas verdes dentro de la comuna. Sin embargo, éstas a pesar de su proximidad **no se encuentran conectadas, perdiendo la oportunidad de consolidarse como una sola gran área verde.**

La situación anteriormente descrita, es la que lleva a que el **sector de entrecerros sea el gesto urbano buscado para la inserción del proyecto**, ya que existe la potencialidad de **integrar estos dos Hitos de la comuna, consolidándose en un solo gesto urbano, “el Puente”.**

Además producto de la sectorización (norte y sur) de la comuna, el **área de entrecerros podría funcionar como un articulador de ambas situaciones**, por lo que el sector en cuestión **acoge una doble tensión, en sentido norte-sur y en sentido oriente-poniente.**

### 3.3.1 POTENCIALIDADES DEL SECTOR DE ENTRECERROS.

**01\_ Presenta características morfológicas y geográficas que lo potencian como un articulador**, tanto de la trama urbana, como de la geografía natural de la comuna.

**02\_ El lugar presenta un gran proceso de deterioro físico**, marcado por la precariedad de las viviendas, la existencia de sitios eriazos y equipamiento industrial en abandono. **Además presenta déficit en equipamiento y espacios públicos**, presentando un vacío programático, lo que presenta una **baja resistencia al cambio** que hace factible la planificación de nuevos proyectos.

**03\_ Presenta dos Hitos urbanos** dentro de la ciudad, los cuales se encuentran separados por terrenos blandos, con poca resistencia al cambio, lo que hace **factible el integrarlos en un solo gesto urbano ; “ el Puente”.**

**04\_ El sector presenta una excelente conectividad y accesibilidad.**

**05\_ Debido a la existencia de los ejes estructurantes de la comuna en el sector (Av. Recoleta y Av. Perú), se presentan altos flujos**, tanto vehicular como peatonal, los que son reforzados por el carácter comercial y de equipamiento de Av. Recoleta.

**06\_ Presenta inmuebles de valor patrimonial**, que refuerzan la identidad del sector.

**07\_ Presenta cercanía de barrios con características inmigrantes.**

## 3.4 ESTADO ACTUAL Y NORMATIVA ASOCIADA.

Actualmente el sector presenta **condiciones especiales** de edificación **U-Ea SECTOR ESPECIAL ENTRECERROS**, las que **reflejan el interés del municipio en la implementación futura de un seccional**, ya que disminuyen el coeficiente de ocupación de suelo y aumentan la constructividad. **La normativa mencionada permite vivienda, equipamiento intercomunal, comunal y vecinal**, quedando prohibido para el usos de actividades productivas y de almacenamiento.

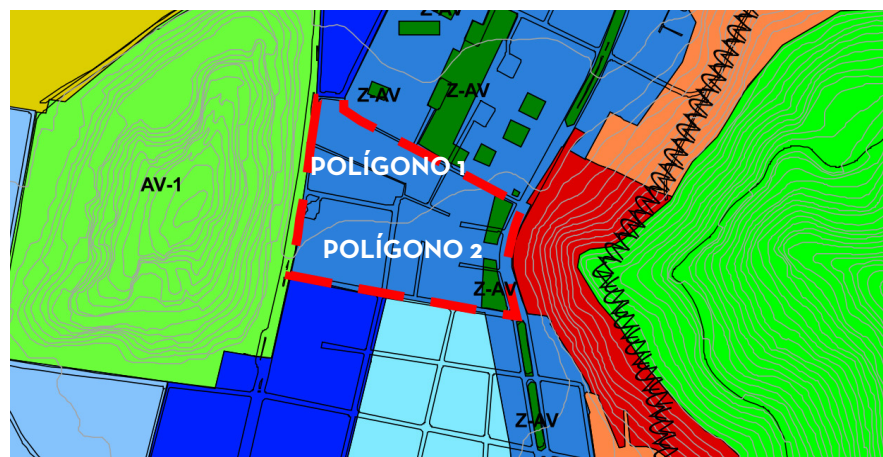


Imagen N°30 \_ plan regulador comunal, sector entrecerros

Fuente\_ recoleta.cl  
Consulta: [10-03-2014]

USOS	SUP. PREDIAL MIN.	FRENTE PREDIAL MIN.	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIVIDAD	COEFICIENTE OCUPACIÓN DE SUELO	ALTURA EDIFICACIÓN
VIVIENDA	600M <sup>2</sup>	20M	3,4	0,3	14 PISOS / 38M
EQUIPAMIENTO	600M <sup>2</sup>	20M	4,9	0,3	14 PISOS / 38M

Tabla N°5 \_normativa sector especial entrecerros  
Fuente\_ elaboración propia, en base \_ plan regulador comunal

Actualmente la comuna de recoleta se encuentra **estudiando la realización de un seccional** para el sector, lo que implicaría una **modificación** al actual plan regulador comunal.

El sector presenta un alto potencial de renovación dado al avanzado estado de deterioro y al existir gran cantidad de terrenos afectos a expropiación. La creación del futuro seccional y el consecuente cambio de uso de suelos tiene por finalidad volver **a otorgar el carácter de área verde** que presentaba el sector hace más de cincuenta años atrás.

El área de entrecerros se puede dividir en 2 polígonos.

**El polígono 1** (76 predios), es el sector hoy afecto a área verde<sup>7</sup> (por el seccional en estudio). **El 30% del terreno esta eriaz** o sin uso (terrenos fábrica Muebles Undurraga y Banco Santander-Santiago), el resto tiene como uso prioritario vivienda en **adobe anterior al año 1930**, la que para el terremoto del 27 F se encontraba en mal estado, por lo que después de éste, gran parte de las viviendas se **encuentran inhabitables**.

**El polígono 2** (163 predios) tiene un uso prioritario de vivienda hacia Av. Perú y de industria hacia Recoleta. La edificación se encuentra en regular estado.





<sup>7</sup> Complementada con vivienda y equipamiento para financiar la gestión.

Departamento de Seclac  
Municipalidad de Recoleta



## Plan Seccional "Entre Cerros"

Situación actual:  
Lineas de Expropiación

-  línea de expropiación existente
-  línea de expropiación para ensanche de calles
-  edificios
-  número de pisos

0 10 50 m









Imagen N°31\_ extracto estudio plan seccional entrecerros  
Fuente\_ municipalidad de Recoleta/ Paulina Ahumada\_Aimo Raasch (2005)

Departamento de Seclac  
Municipalidad de Recoleta



## Plan Seccional "Entre Cerros"

Situación actual:  
Calidad de construcción

-  bueno o muy bueno
-  regular
-  malo
-  muy malo
-  sin información
-  edificios

0 10 50 m




Imagen N°32\_ extracto estudio plan seccional entrecerros  
Municipalidad de Recoleta/ Paulina Ahumada\_Aimo Raasch (2005)  
Actualización \_ Elaboración propia (2014)



## 3.5 RELACIÓN DEL SECTOR DE ENTRECERROS CON EL PARQUE METROPOLITANO.

En el área de angostura la presencia de los cerros es fundamental en la **imagen y estructura urbana del sector**, la cual se reafirma con la implementación de proyectos asociados al parque metropolitano, como son el parque bicentenario de la infancia y el proyecto zócalo metropolitano, los **cuales se hacen cargo del límite poniente del parque**, el cual por muchos años se presentó sin ningún tratamiento de borde.

El Parque Metropolitano de Santiago es un parque urbano compuesto por los cerros San Cristóbal, Chacarillas y Los Gemelos, y los sectores Tupahue, Lo Saldés, Pirámide y Bosque Santiago. Está emplazado entre cuatro comunas de la ciudad Huechuraba, Providencia, Recoleta y Vitacura y tiene aproximadamente **737 hectáreas de extensión**, que lo convierten en el **parque urbano más grande del país y Latinoamérica**, así como el cuarto del mundo. El Parque Metropolitano mantiene y conserva 16 Parques Urbanos distribuidos en 13 comunas de Santiago con cerca de 150,1 hás, **dentro del cual se encuentra el Cerro Blanco y el San Cristóbal**. Presenta un variado programa dedicado al esparcimiento de los habitantes de la ciudad, abarcando programa deportivo, religioso, recreativo, turístico, educativo y **cultural, éste último desarrollado en menor medida**.

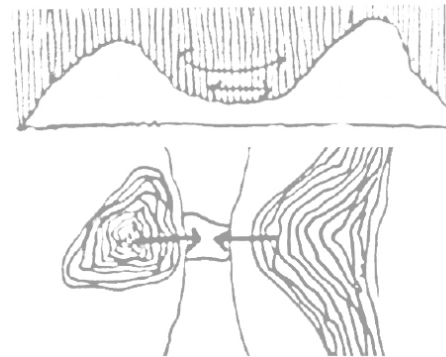


Imagen N°33 \_ relación con el  
parque metropolitano  
Fuente\_ elaboración propia,



Imagen N°34 \_ Parque metropolitano  
Fuente\_ [www.parquemt.cl](http://www.parquemt.cl)  
Fecha consulta: [10-06-2014]



## 3.6 CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DEL TERRENO.

A partir del análisis del lugar.

El terreno elegido (polígono 1), es aquel que presenta **menor resistencia al cambio**, debido al avanzado deterioro de las construcciones.

Al ser un terreno blando, se hace **factible la realización de una propuesta**, la cual vendría a consolidar el sector de entrecerros, unificando la morfología y geografía del lugar.

Pensando en la **posible implementación del seccional entrecerros**, el terreno elegido (polígono 1), **cambiaría su uso a área verde** generando la integración de los cerros, consolidándose como una sola gran área verde, la cual permitiría equipamiento a escala comunal y metropolitana, siendo factible la inserción de una plataforma para la integración cultural andina.

**Lo blando del terreno permite generar el gesto “puente”**, que se buscaba al inicio de la propuesta, entendiendo **la integración como un gesto urbano base para la propuesta arquitectónica**.

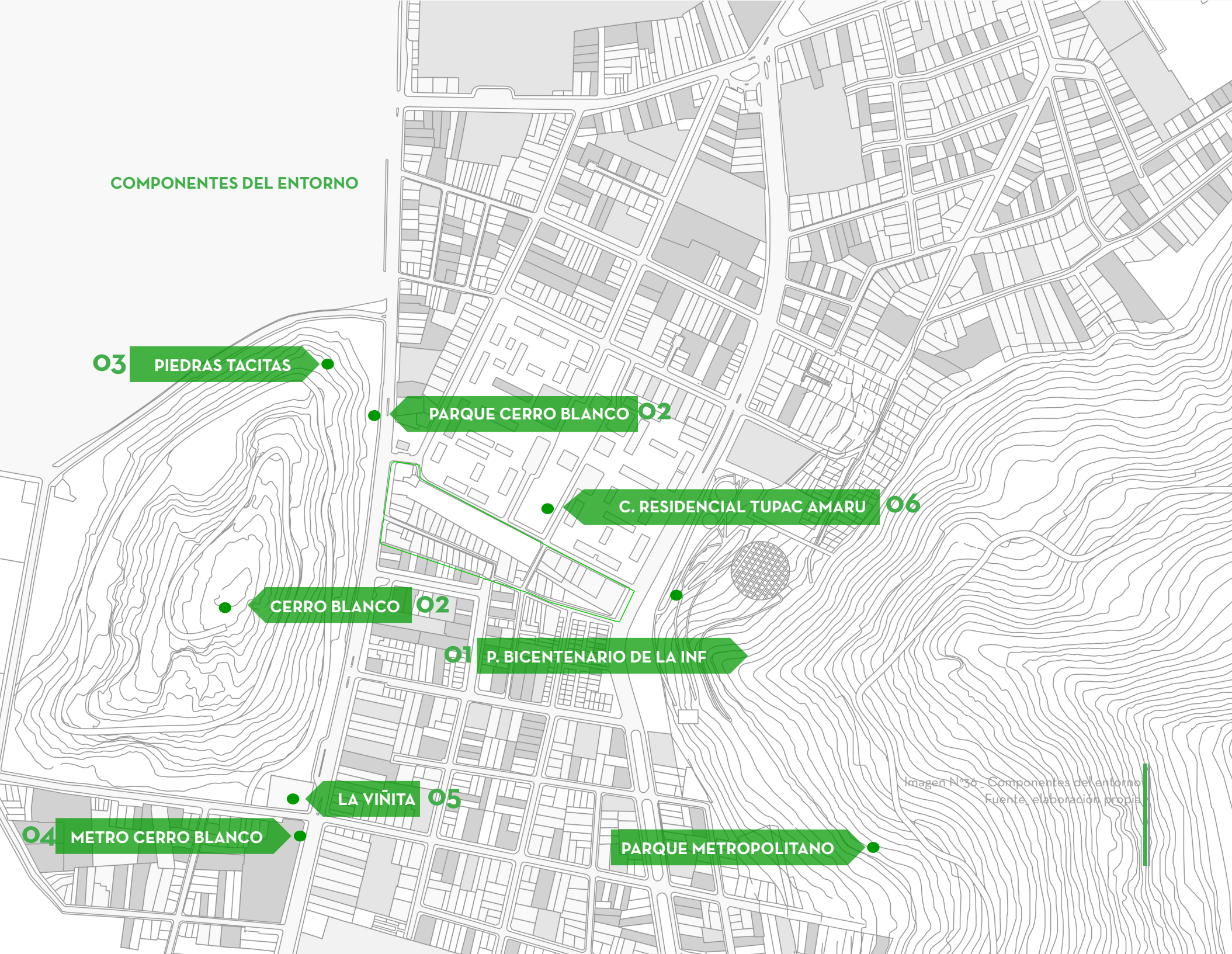




Imagen N°35\_vista Satelital, sector entrecerros, terreno  
Fuente: google earth pro  
Fecha consulta: [06-03-2014]



## COMPONENTES DEL ENTORNO



03 PIEDRAS TACITAS

PARQUE CERRO BLANCO 02

C. RESIDENCIAL TUPAC AMARU 06

CERRO BLANCO 02

01 P. BICENTENARIO DE LA INF

LA VIÑITA 05

04 METRO CERRO BLANCO

PARQUE METROPOLITANO

Imagen N°36 - Componentes del entorno  
Fuente: elaboración propia



## 3.7 COMPONENTES DEL ENTORNO.

**O1\_ Parque Bicentenario de la Infancia:** Ubicado en el Parque Metropolitano contempla 4 hectáreas y surgió con el fin de crear un espacio de recreación y estimulación psicomotor y sensorial de la primera infancia, para niñas y niños entre 0 y 6 años, y suplir con ello, la ausencia de este tipo de espacios públicos especialmente pensados en los más pequeños. **La creación de este parque configura e integra el actual equipamiento del Parque Metropolitano con la ladera poniente del San Cristóbal,** la que había permanecido sin ningún tratamiento de borde, **democratizando este espacio público** hacia Recoleta, comuna que a pesar de tener un gran porcentaje del Parque Metropolitano, no presentaba relación con el lugar.

**O2\_ Cerro blanco:** Es un accidente geográfico que nace del Cerro San Cristóbal. Declarado monumento nacional en el año 2000, posee una superficie de 28 hectáreas y una altura de 89 metros. Antiguamente era un centro ceremonial Picunche, donde hoy en día aún se pueden observar vestigios, como el monumento arqueológico Piedras Tacitas. **Actualmente sólo se encuentra abierto al público el parque ubicado en sus bordes.**

**O3\_ Piedras Tacitas:** Es un monumento arqueológico ubicado en el sector norte del Cerro Blanco utilizado antiguamente por pueblos indígenas para ritos ceremoniales.

**O4\_ Metro Cerro Blanco:** La llegada del metro **reforzó la conectividad de la comuna,** además de aumentar en confort de Av. Recoleta.



**O5\_ Iglesia la Viñita:** Construida en 1834, por mandato de Inés de Suárez. Fue declarada Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico en 1990, actualmente es un elemento que brinda identidad al sector.

**O6\_ Conjunto residencial Tupac Amaru:** Este conjunto residencial fue proyectado en 1968 y se constituye de la fusión de 4 manzanas situadas entre Av. Perú por el oriente, calle El Salto por el poniente, calle Unión por el Norte y Calle S. Sack por el Sur.

La superficie neta es de 6,7 hás. aproximadamente y la edificación comprende 716 viviendas dispuestas en bloques de 2 pisos de vivienda continua, bloques de 4 pisos con departamentos en duplex y 2 torres de 17 pisos (4 deptos. por piso). Actualmente se encuentra en buen estado de conservación de las viviendas, sin embargo **tiene un abandono en sus espacios públicos, presentando un parque central que se configura como la abertura del conjunto, lo que sin duda tiene un gran potencial para el desarrollo del proyecto a plantear.**

Imagen N°37-38 \_ Parque bicentenario de la infancia  
Fuente\_ plataformaarquitectura.cl  
Fecha consulta: [08-06-2014]

Imagen N°39 vista aérea cerro blanco  
Fuente\_ parquemet.cl  
Fecha consulta: [08-06-2014]

Imagen N°40 Piedras tacitas  
Fuente\_ parquemet.cl  
Fecha consulta: [08-06-2014]

Imagen N°41 \_ metro cerro blanco  
Fuente\_ plataformaarquitectura.cl  
Fecha consulta: [08-06-2014]



Imagen N°42 \_ iglesia la viñita  
Fuente\_ archivo personal



Imagen N°43 \_ conjunto tupac amaru  
Fuente\_ archivo personal



## 3.8 FUTUROS PROYECTOS QUE PODRÍAN FORTALECER LA IMAGEN DEL SECTOR.

Futuros proyectos, que podrían fortalecer la imagen del sector y atraer más usuarios.

### Proyecto Zócalo metropolitano

Corresponde a un paseo de 15,5 km. de extensión ubicado en la base del cerro San Cristóbal. El proyecto seguirá la huella del antiguo canal del Carmen caracterizándose por no permitir el ingreso de vehículos. Tal proyecto logrará unir las comunas de Vitacura, Providencia, Recoleta y Huechuraba.

La obra se realizará en dos etapas: La primera, la cual tendrá una extensión de 7,2 km., será ejecutada en el sector poniente del cerro San Cristóbal esperándose su inauguración para marzo del año 2015. Por su parte, la segunda fase se desarrollará en el sector oriente del cerro y será inaugurada el segundo semestre del mismo año.

### Proyecto Recuperación de Cerros isla.

El proyecto nace a partir de una iniciativa privada de la fundación Cerros Isla, la cual propone la recuperación de los 26 cerros isla del área metropolitana, potenciándolos como espacio público y de esta manera sumar 7,8 m<sup>2</sup> de área verde por habitante a los actuales 4,7m<sup>2</sup><sup>8</sup>.

Actualmente el proyecto se encuentra en conversaciones entre la fundación, la intendencia metropolitana y el gobierno regional.

<sup>8</sup> Cifra que se encuentra muy por debajo de los 10m<sup>2</sup> recomendados por la organización mundial de la salud.



Imagen N°44\_Zócalo metropolitano  
Fuente\_ plataformaarquitectura.cl  
Consulta: [08-06-2014]

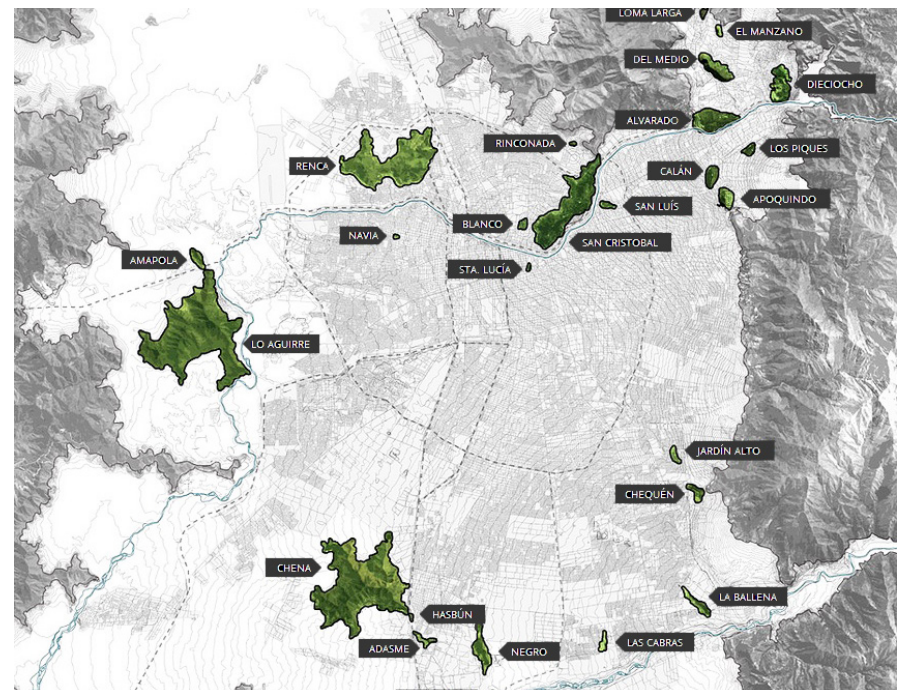


Imagen N°45\_recuperación cerros isla Fuente\_ plataformaarquitectura.cl  
Consulta: [08-06-2014]

Proyecto teleférico Cerro San Cristóbal, conectado al transporte público.

El proyecto es trabajo del Parque Metropolitano y la división de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda. Por el momento no se ha concretizado y se está trabajando en las bases para el tipo de licitación.

El proyecto apunta a servir de manera turística y de transporte, su eje principal se trazaría desde la Virgen hasta la Pirámide, con estaciones claves a lo largo del parque ofreciendo oportunidades de desarrollar espacios públicos asociados al Parque Metropolitano.

Desde la Virgen existen posibilidades de empalmar con la línea 2 del metro por Recoleta.



Imagen N°46 \_ teleférico cerro san Cristóbal  
 Fuente\_ plataformaurbana.cl  
 Consulta: [08-06-2014]





**CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO**

**VIVIENDA EN DETERIORO**

**CASONA**

**SITIO ERIAZO**

**INDUSTRIA ABANDONADA**

Imagen N°47 - características del terreno  
Fuente: elaboración propia.





### 3.9 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO.



Imagen N°48-56 \_ elementos del terreno  
Fuente\_ archivo personal

El terreno elegido posee una superficie de 20.212 m2 blandos, disponibles para la construcción. Estos se desglosan en:

- 4.909 m2 pertenecen a las instalaciones de una fábrica abandonada.
- 3.164 m2 corresponden a un sitio eriazo. Parte importante de este sector ha sido destinado como estacionamiento.
- 416 m2 corresponden a una casona antigua, la cual se considera un sector especial por ser una unidad morfológica reconocible del sector, aportando a la identidad de este.
- 1200 m2 corresponde a vialidad.
- El resto de los predios presentan construcciones de baja altura, en adobe, los cuales se encuentran en condiciones de deterioro evidente, incrementadas por el pasado terremoto del 2010.

En síntesis.

El terreno elegido es el que presenta **menos resistencia al cambio en el sector de entrecerros.**

El contexto inmediato presenta elementos de interés, los cuales se encuentran distribuidos de manera **dispersa y sin articulación** [Fig] en el terreno, por lo que la propuesta **puede ser un elemento integrador.**

El contexto del proyecto presenta un carácter comercial al sur, residencial al norte, recreacional al oriente y de equipamiento al poniente.



Imagen N°57 \_ integración del contexto inmediato  
Fuente\_ elaboración propia.



Imagen N°58 \_ características del terreno  
Fuente\_ elaboración propia.

Lo blando del terreno permite generar una **integración entendida como un acto urbano.**

La ausencia de programa, acompañada de la morfología del lugar, permiten la creación de una plataforma integradora.







Imagen N°57\_ venta productos típicos

Fuente: registro fotográfico de la inmigración peruana en Santiago

CAPÍTULO 4

# PROPUESTA





## 4.1 TERMINOS GENERALES DE LA PROPUESTA.

La formación de espacios sociales transnacionales y todas las manifestaciones culturales que aquí existen quedan limitadas casi exclusivamente a los inmigrantes, no existiendo un intercambio cultural, manifestándose una **falta de integración del inmigrante de origen andino y de sus barrios en la ciudad.**

La propuesta consiste en **generar una plataforma para la integración cultural** de los pueblos andinos residentes en nuestro país.

**Entendiendo la integración como un acto urbano y exterior, donde el espacio público es la base del desarrollo e intercambio social.**

Se propondrá un **espacio público acompañado de un gesto urbano de “puente”**, el cual a partir de su condición **integrará** dos sectores de la ciudad, que geográfica y morfológicamente presentan un **origen común**<sup>9</sup>, como son los **Cerros San Cristóbal y Cerro Blanco**, aprovechando el **vacío programático** que actualmente existe en el sector.

El proyecto se abordara desde tres escalas:

- Macro sistema
- Meso sistema
- Micro sistema

<sup>9</sup> En lo que podría ser una analogía al origen común de los pueblos andinos, de los cuales también somos partícipes.

## 4.2 ESCALAS DE LA PROPUESTA.

### Macro sistema: Puente urbano

Se busca integrar dos zonas que cumplan con la característica de ser Hitos urbanos, que los haga reconocibles para todos los usuarios de la ciudad (otorgándole al proyecto un referente de localización).

A macro escala se propone revitalizar un sector con un gran potencial urbano, como es el sector de entrecerros, que hoy en día se encuentra con un vacío programático y deficiencias en el espacio público.

A través de la propuesta se busca consolidar el tejido urbano con los elementos del territorio ya existentes.

Se busca captar los flujos de Av. Perú y Av. Recoleta e insertarlos en el proyecto, dinamizando el sector.



Imagen N°59 \_ macro sistema  
Fuente\_ elaboración propia.

Meso sistema: Kancha [Reinterpretación espacial del concepto quechua *Kancha*].

“Kancha es una palabra pre-hispánica quechua que indica un vacío que permite la conexión con nuestra tierra así como con las personas. En términos urbanos, es similar al concepto español Plaza Mayor - que se utiliza en Sudamérica para designar un gran espacio público donde se mide y distribuye la cosecha.”

Germán del sol, Bienal de Venecia 2012: kANCHA - Chilean Soilsapes / Pabellón de Chile.

Esta plataforma se conforma de tres actores que interactúan entre si.

**01\_ Espacio público:** Se compone de un colchón verde que unifica al parque metropolitano (Cerro Blanco y Cerro San Cristóbal), en una sola gran área verde. Éste se presenta libre de la concepción tradicional de parque (sendero, grava, quioscos, etc.) y se proyecta como un espacio con libertad programática.

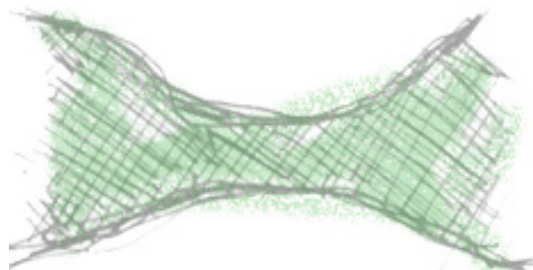


Imagen N°60 \_ características del terreno  
Fuente\_ elaboración propia.

**02\_ Equipamiento cultural:** Se propone generar un equipamiento cultural que exponga los aspectos más relevantes de las culturas inmigrantes, como la gastronomía, el folklore y las artes en general.

Este equipamiento se propone por debajo del colchón verde, de manera tal que no represente un obstáculo a la libertad de actividades que se pueden desarrollar en el parque.

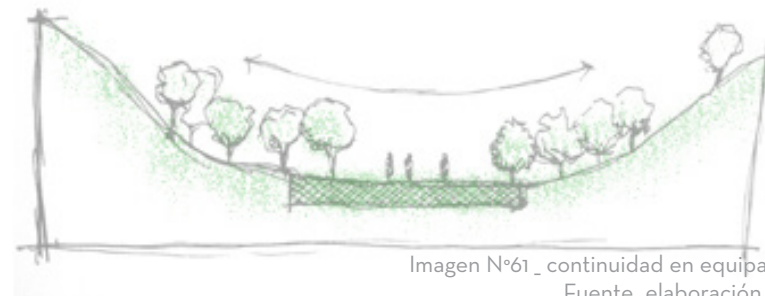


Imagen N°61 \_ continuidad en equipamiento  
Fuente\_ elaboración propia.

**03\_ Se propone generar una franja de viviendas en el parque.** El objetivo de estas es:

- Enfrentar el despoblamiento que presenta el sector y permitir
- Ser un elemento fundamental para la gestión del proyecto.

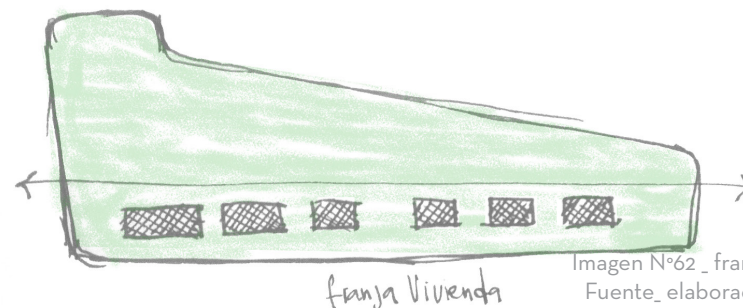


Imagen N°62 \_ franja vivienda  
Fuente\_ elaboración propia.

franja vivienda





## 4.3 MACRO SISTEMA

### 4.3.1 ELEMENTOS DE EL MACRO SISTEMA

**Se propone unificar y consolidar el sector a partir de la conjugación de los siguientes elementos.**

#### **O1\_ Arborización y consolidación de las calles Caliche y Pumas:**

Asumiendo el compromiso de generar un circuito continuo de área verde en sentido norte - sur, que se conecta con el proyectado en dirección oriente-poniente, consolidando el paisaje y espacio público del área de entrecerros.

#### **O2\_ Arborización ejes principales:**

Para generar continuidad en la trama y mejorar la calidad del espacio público.

#### **O3\_ Apertura calle:**

Para generar continuidad en la trama y aprovechar la potencialidad de conectar el sector norte con el sur, abriéndose hasta una vía estructurante.

#### **O4\_ Arborización de las calles perpendiculares a los cerros:**

Generando una mayor calidad del espacio público y vistas tensionadas hacia ambos cerros.

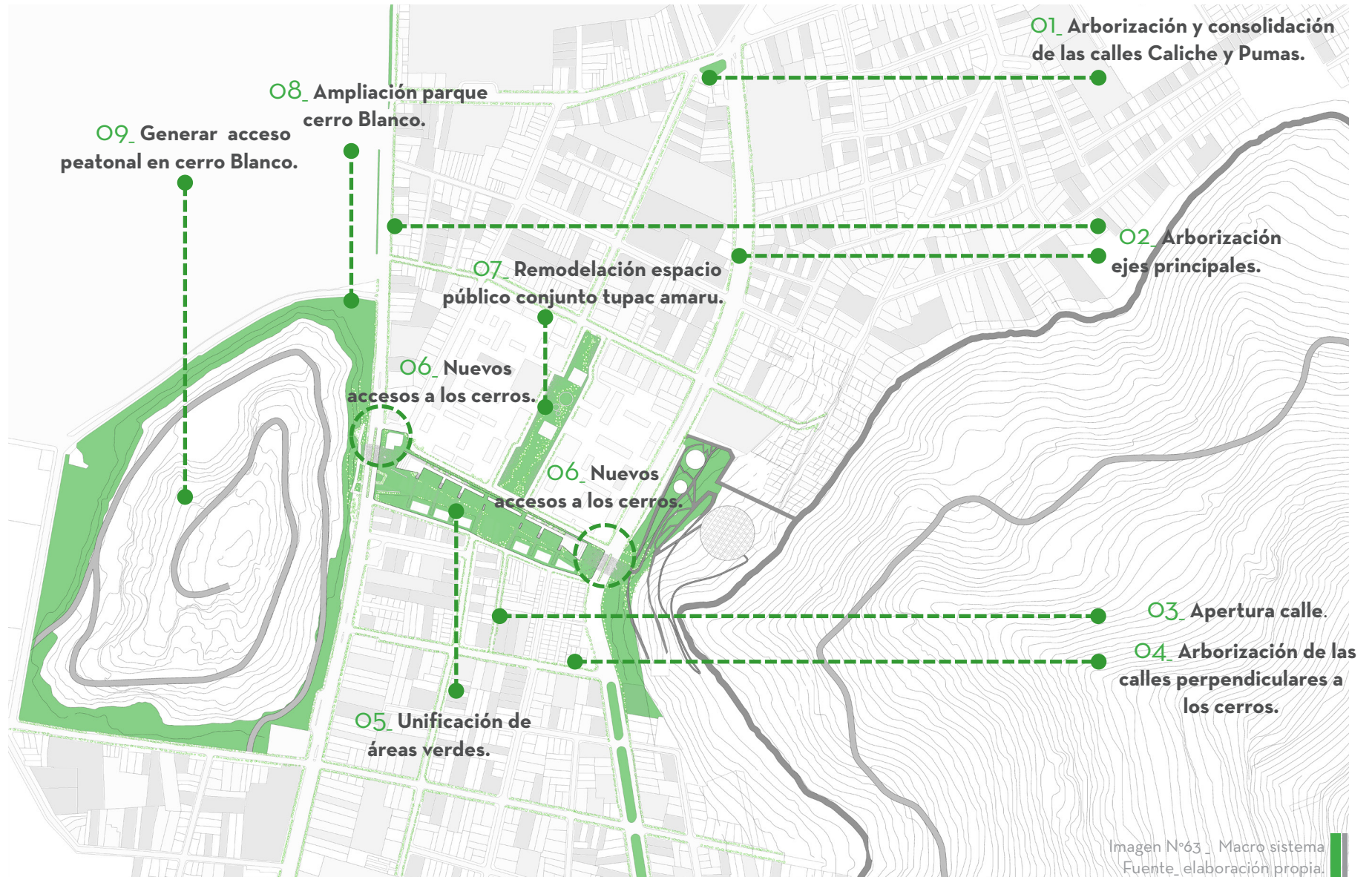
**O5\_ Unificación de áreas verdes:** continuidad del circuito Parque Metropolitano.

**O6\_ Nuevos accesos a los cerros:** para generar continuidad en el área verde del parque metropolitano, esto será acompañado de un cambio de pavimento y bandejoneras arboladas en ambas avenidas.

**O7\_ Remodelación espacio público conjunto tupac amaru** Con la finalidad de consolidar una área verde norte-sur.

**O8\_ Ampliación parque cerro Blanco:** se propone el retranqueo del cerro perimetral, entregando más área de parque a la ciudad.

**O9\_ Generar acceso peatonal en el Cerro Blanco,** paralelo al vehicular existente.



## 4.4 MESO SISTEMA: PARQUE

Se propone generar una propuesta de conjunto en donde **el espacio público sea plataforma de desarrollo social**, entendiendo la **integración como un acto exterior y público**, siendo este último un escenario para la realización de actividades propias de las culturas inmigrantes, mostrándose e integrándose en la ciudad.

**La propuesta se realiza a partir de la reinterpretación de un concepto andino** de origen quechua [*Kancha*], el que plantea un espacio público vacío, un escenario donde se puedan **realizar actividades con libertad sin un programa impuesto**.

Bajo esta premisa se propone el **desarrollo de un parque, sin un programa preconcebido (senderos, quioscos, etc.)**, Sino que por el contrario se **plantea un colchón verde central, que presenta programa de manera perimetral**, con dos programa blandos (plaza de las esculturas y feria del libro latinomaricano) en los accesos que conectan con los cerros, y programa duro en los bordes norte y sur (vivienda y equipamiento cultural), todos **dispuesto de manera tal, que no interrumpan la libertad programática del parque**.

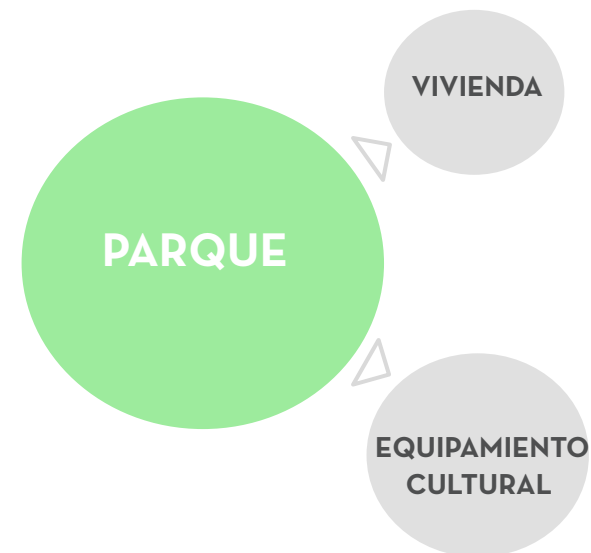


Imagen N°64 \_ meso sistema  
Fuente\_ elaboración propia.

#### 4.4.1 PROPUESTA DE MESO SISTEMA: PARQUE

**O1\_** Fusión de los predios y manzanas, para la configuración del terreno final para la intervención.

**O2\_** Se mantiene la casona antigua ubicada en Av. Recoleta, la cual se presenta protegida por la normativa de la comuna, perteneciendo a un sector especial. Dicha casona otorga identidad al sector y posee potencial de remodelación para la inclusión de programa cultural del proyecto.



Imagen N°65-66 \_ elementos propuesta parque  
Fuente\_ elaboración propia.





**O3.** La propuesta se plantea como una integración de dos áreas verdes existentes, proyectándose un colchón verde libre de programa tipo estándar de parque.

**O4.** El proyecto busca generar nuevas conexiones en sentido norte-sur. Suturando la actual fragmentación programática.

Ésta será fortalecida por el mejoramiento de calles y pasajes de carácter menor, en conjunto con la mejora de los espacios públicos colindantes.

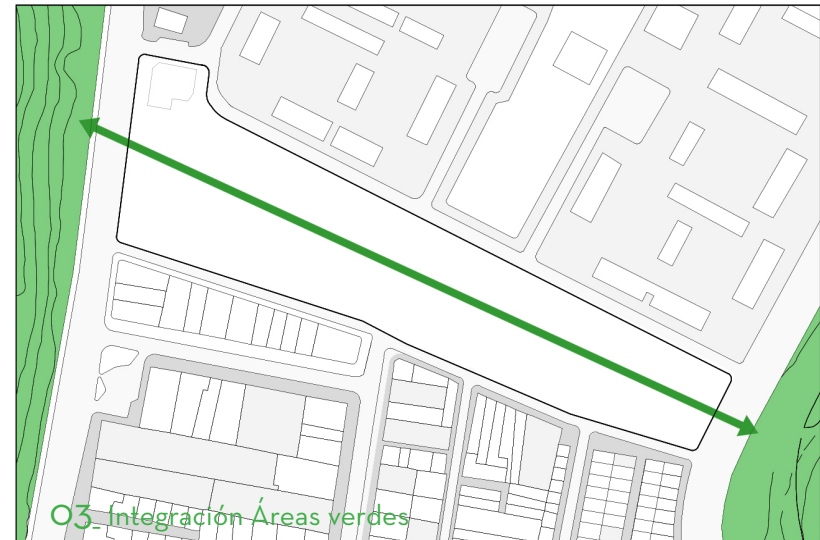


Imagen N°67-68 \_ elementos propuesta parque  
Fuente\_ elaboración propia.

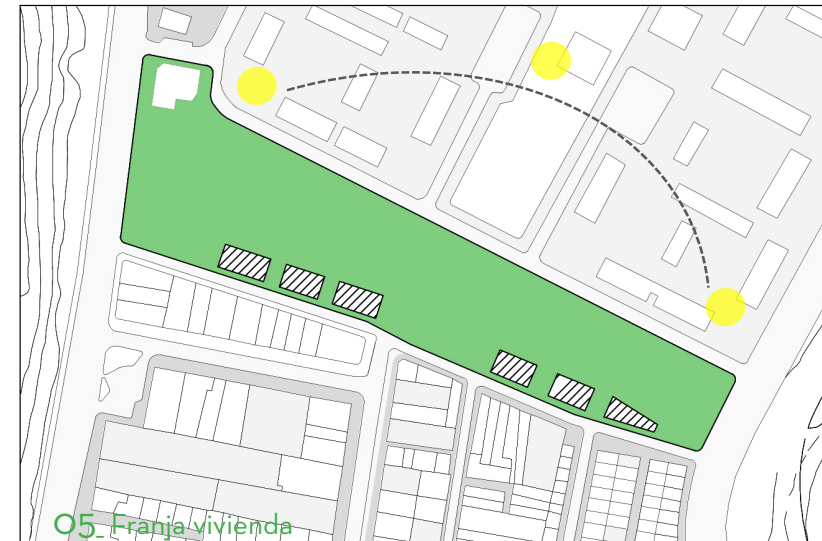


**O5.** El proyecto genera una franja de vivienda en el perímetro sur del terreno, contemplando las siguientes consideraciones:

- Ubicación perimetral para no obstaculizar el espacio público (colchón verde) planteado en el centro del proyecto.
- Ubicación sur de la franja, para preservar una orientación norte a las fachadas de las viviendas.
- La ubicación sur de la franja de vivienda, no obstaculiza el norte hacia el equipamiento.

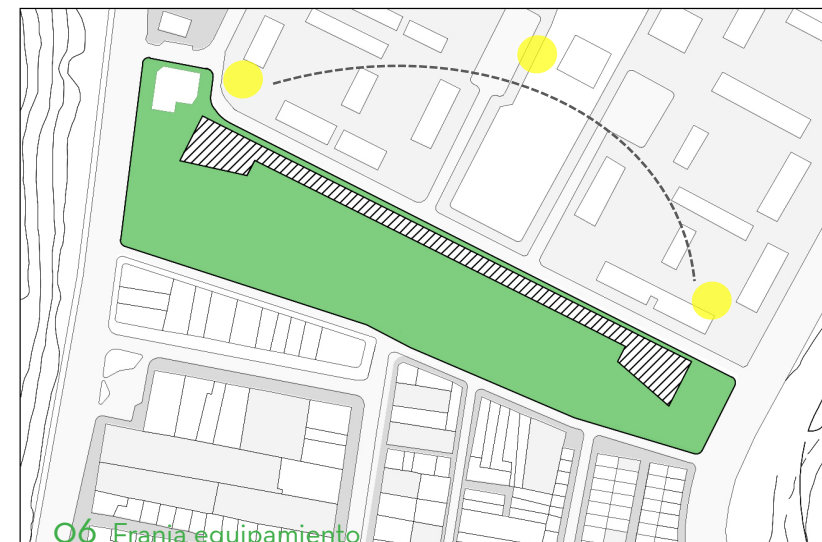
**O6.** Se proyecta una franja de equipamiento cultural en el perímetro norte del terreno, contemplando las siguientes consideraciones:

- Ubicación perimetral para no obstaculizar el colchón verde.
- Al proyectarse el equipamiento en el perímetro norte, se generará una relación con el conjunto de vivienda existente (tupac amaru).
- Esta franja de vivienda se plantea semi enterrada, con una techumbre verde a la altura del parque, no obstaculizando la espacialidad del colchón verde.



O5 Franja vivienda

Imagen N°69-70 \_ elementos propuesta parque  
Fuente\_ elaboración propia.



O6 Franja equipamiento

07\_ Se genera equipamiento blando en los accesos para atraer flujos hacia el parque, (plaza de las esculturas y feria del libro, ambas con carácter andino)

08\_ Se distribuye la arborización del parque de manera tal que genere vistas tensionadas enmarcando los cerros.



Imagen N°71-72 \_ elementos propuesta parque  
Fuente\_ elaboración propia.







Espino



Pataguas



Alamos blancos



Maiten



Roble americano



Cedro



Quillay



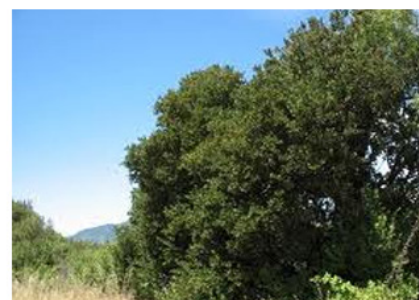
Algarrobo



Taras



Quebrancho



Boldo



Peumo

Imagen N°73\_ vegetación nativa  
Fuente\_ reforestemos Patagonia

#### 4.4.2 ESPECIES VEGETALES PROPUESTAS:

Para el desarrollo del proyecto de área verde se **consideran especies nativas**, por su **adaptabilidad y resistencia al medio ambiente**, además

de la inclusión de **especies nativas consideradas en el proceso de reforestación del parque metropolitano**, para así generar una **continuidad del paisaje**.



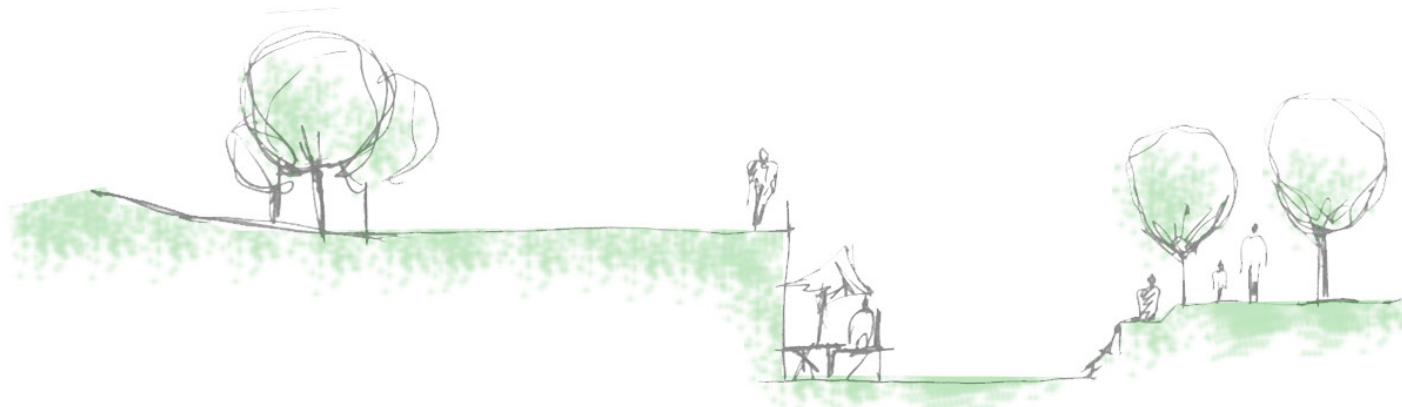
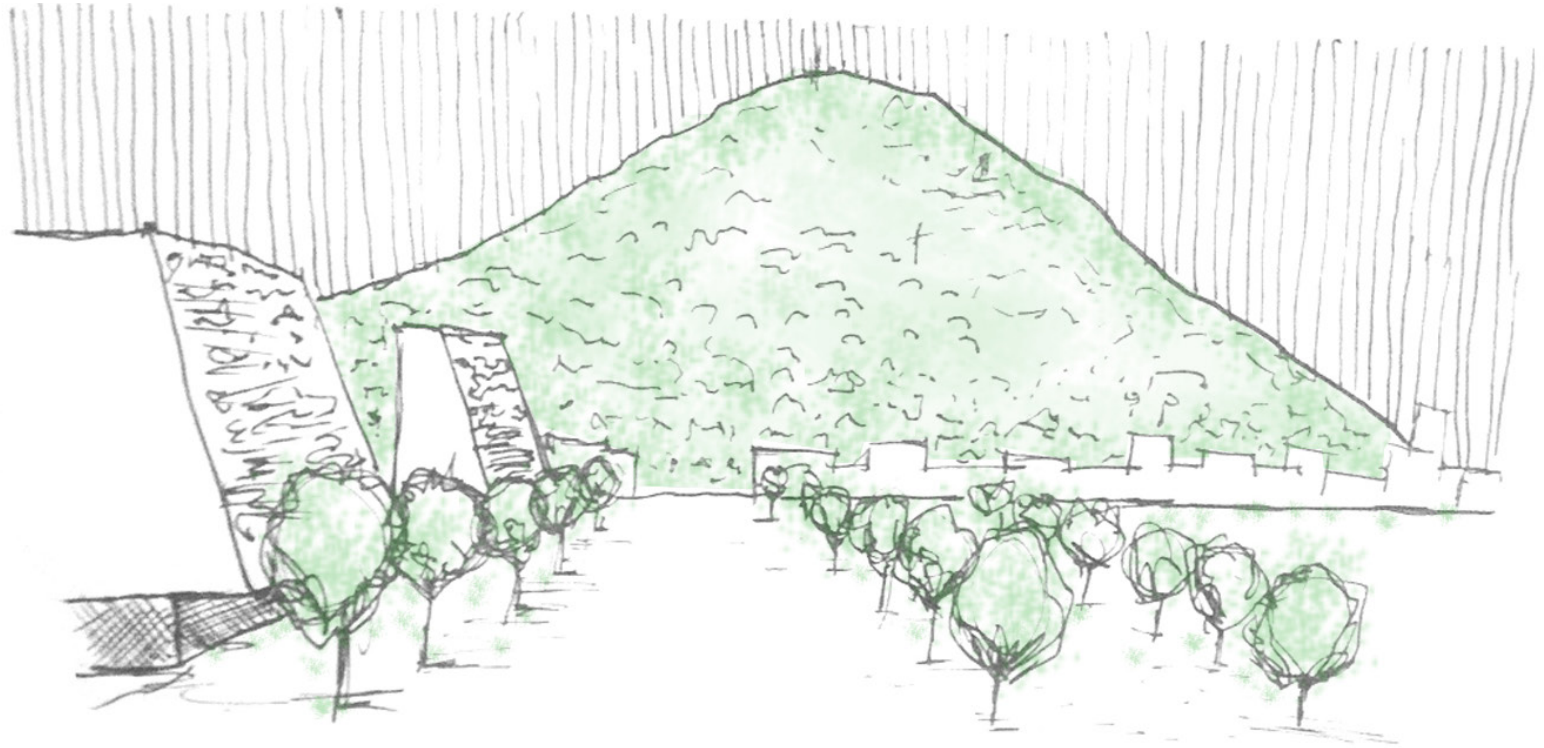


Imagen N°74\_ área verde  
Fuente\_ elaboración propia

IMAGEN ÁREA VERDE

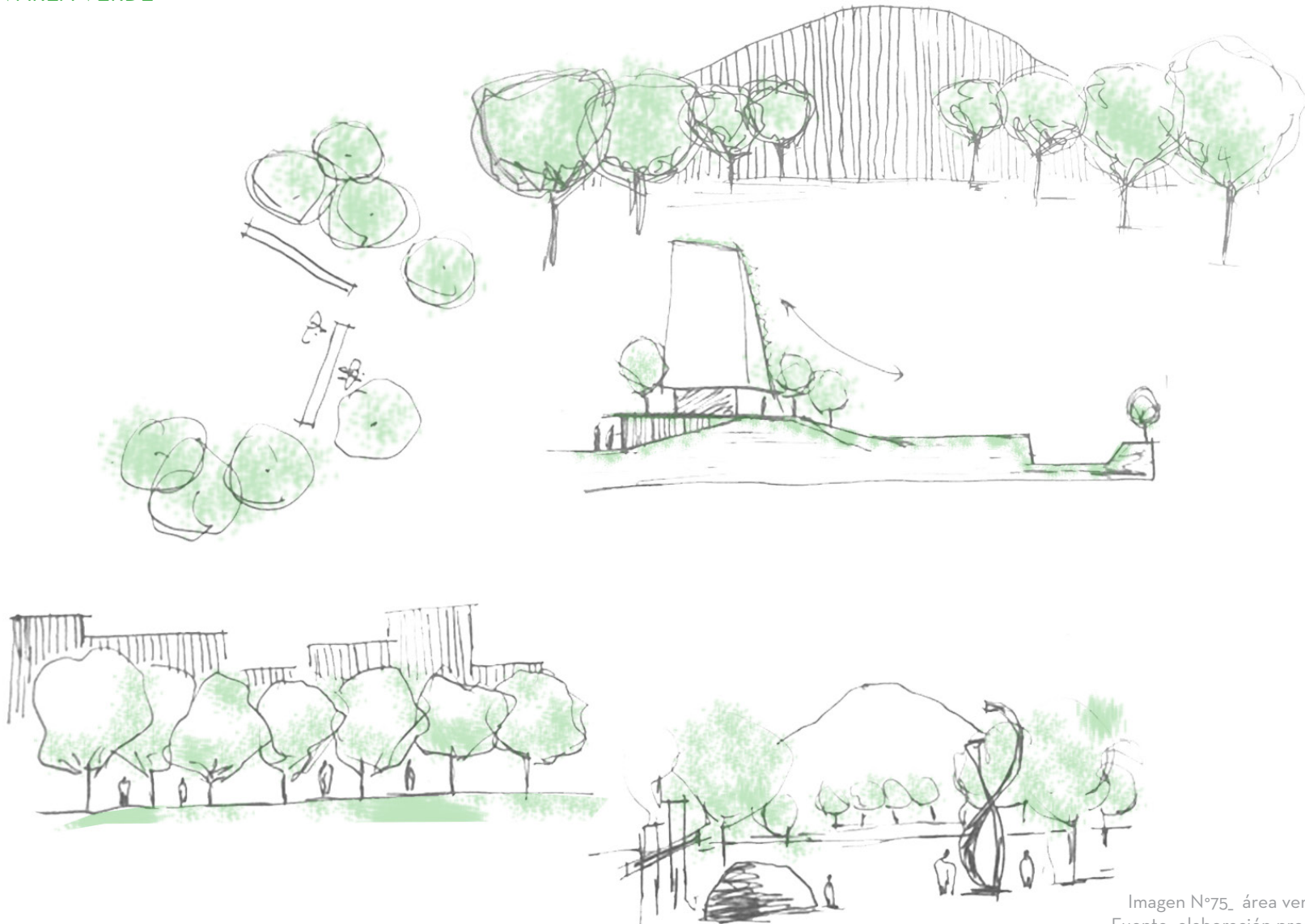


Imagen N°75\_ área verde  
Fuente\_ elaboración propia



Imagen N°76\_ diseño vivienda  
Fuente\_ elaboración propia

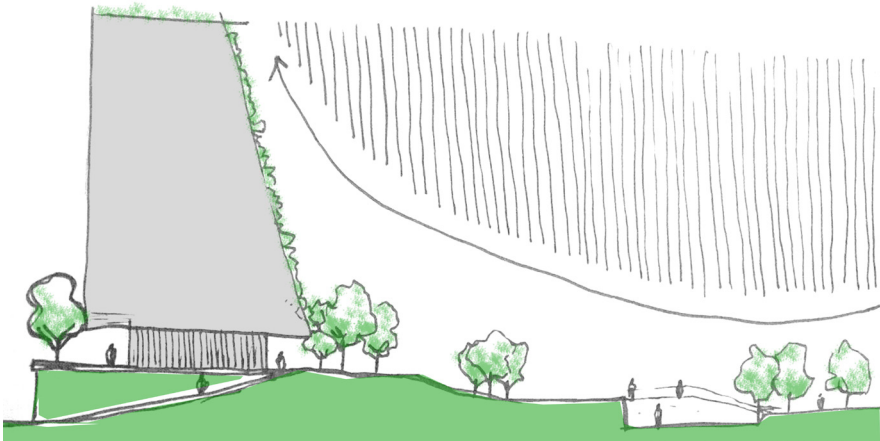


Imagen N°77\_ continuación área verde  
Fuente\_ elaboración propia

#### 4.4.3 IMAGEN OBJETIVO VIVIENDA.

El diseño de la vivienda responde a la integración de ésta con el espacio público.

**O1\_** Responde a los flujos existentes y/o proyectado en sentido norte-sur, conformándose como un límite permeable.

**O2\_** El espacio público de la vivienda proyectada responde al actual trazado de la manzana sur.

**O3\_** Se propone vivienda en altura con equipamiento de parque y barrio en un primer nivel.

**O4\_** Se propone un retranqueo de la fachada norte, conjunto a un tratamiento de fachada verde, para generar una continuidad visual del paisaje.



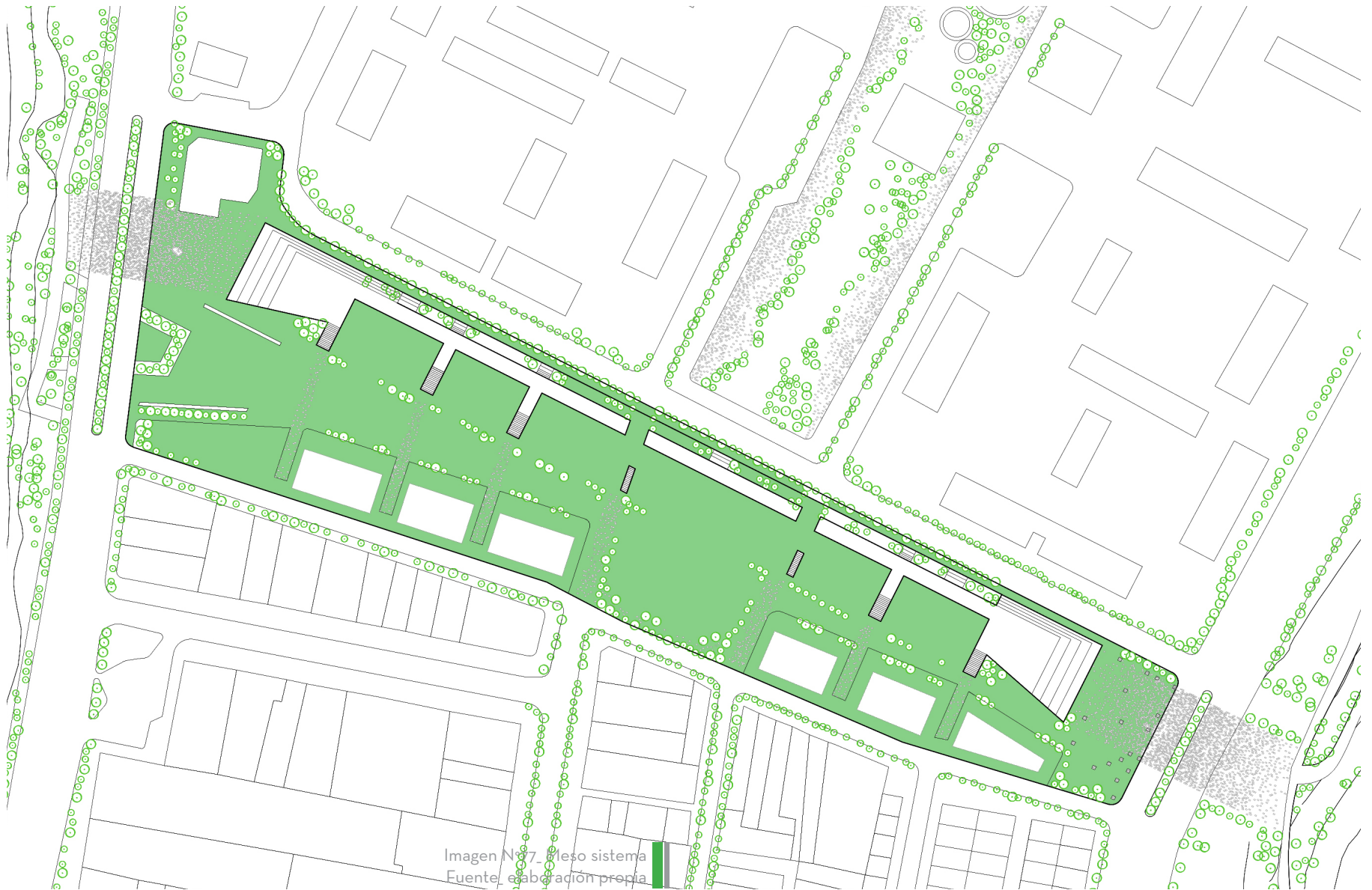


Imagen N° 7. Plano sistema  
Fuente: elaboración propia

## 4.5 MICRO SISTEMA: EQUIPAMIENTO CULTURAL INMIGRANTE

El edificio se proyecta como un punto de encuentro y de difusión para los aspectos culturales mas representativos de los pueblos andinos.

**El edificio es una apertura en el terreno**, de manera tal de no obstaculizar, las actividades del parque.

La distribución del programa se estructura a partir de los flujos proyectados en el parque, **siendo el edificio un reflejo de la trama urbana propuesta.**

### 4.4.1 PROGRAMA

Dentro de la distribución programática podemos encontrar:

#### **Biblioteca 350 m<sup>2</sup>**

- Recepción
- Lockers
- Zonas de lectura
- Mesas de trabajo
- Estantería
- Salas de estudio
- Baños

#### **Administración 300 m<sup>2</sup>**

- Estar / galería
- Oficinas
- Administración
- Sala personal
- Cocina
- Sala de reunión
- Camarines
- Sala de basura
- Bodegas
- Lockers
- Baños

#### **Feria artesanal 420 m<sup>2</sup>**

- Locales
- Bodegas
- Baños

#### **Cocinerías 720 m<sup>2</sup>**

- Locales
- Restorán
- Baños
- Bodegas

#### **Auditorio multiusos 370 m<sup>2</sup>**

- Planta libre con paneles divisores de espacios
- Bodegas
- Baños
- Camarines

#### **Galería 300 m<sup>2</sup>**

- Recepción
- Lockers
- Exposición
- Baños
- Tienda
- Bodegas

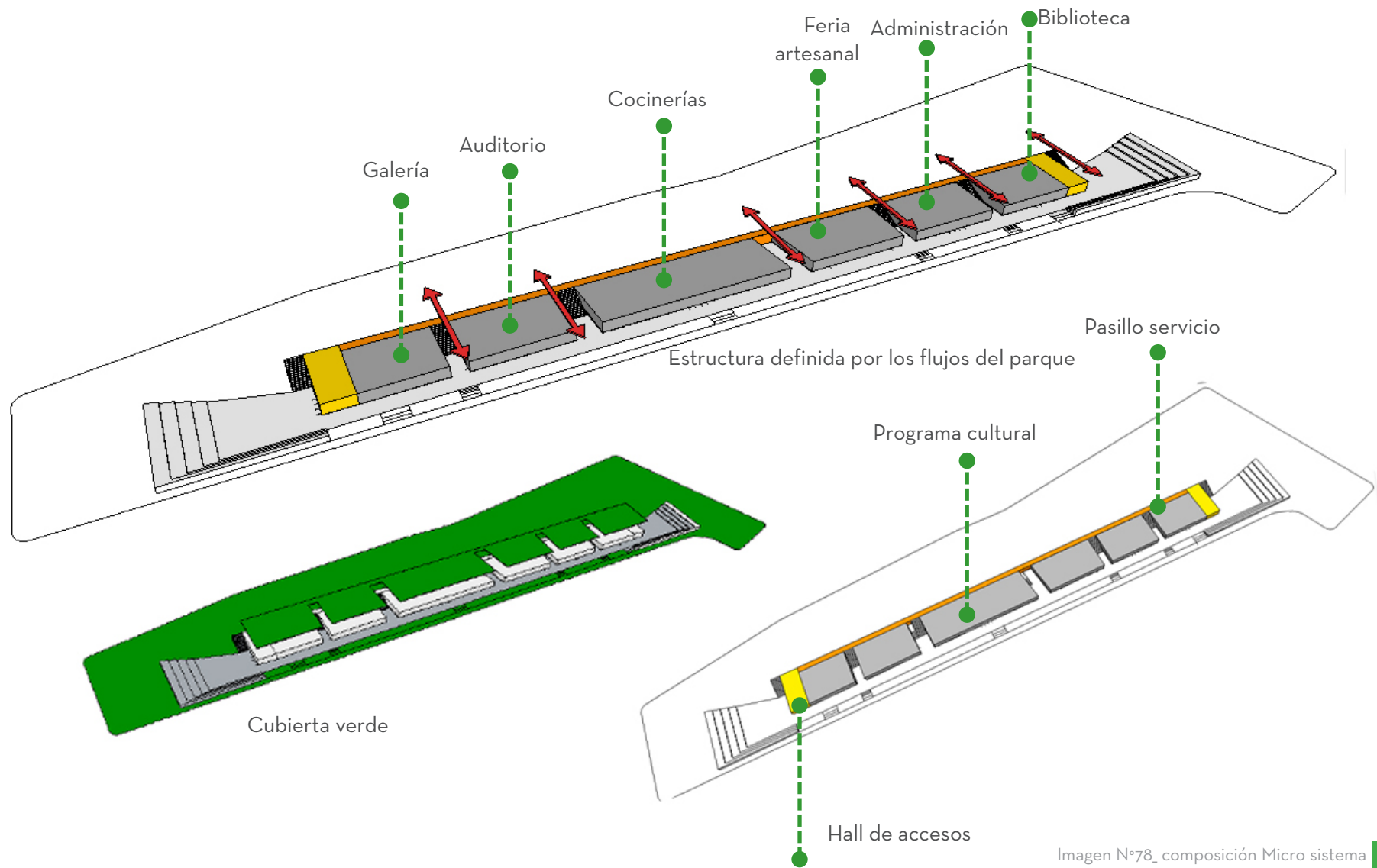


Imagen N°78\_composición Micro sistema  
Fuente\_elaboración propia



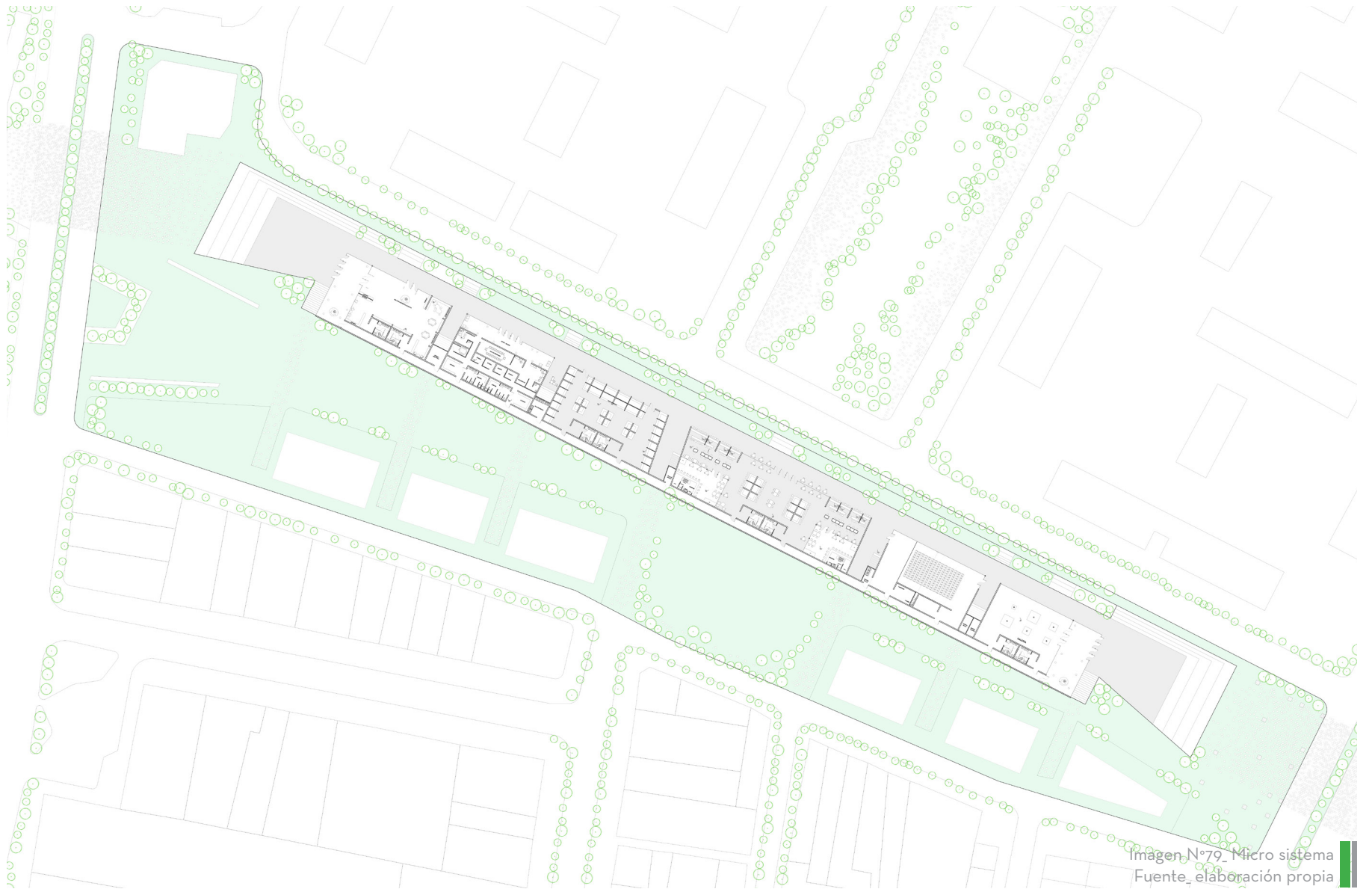


Imagen N°79. Micro sistema  
Fuente, elaboración propia

## 4.6 PROCESO DE DISEÑO

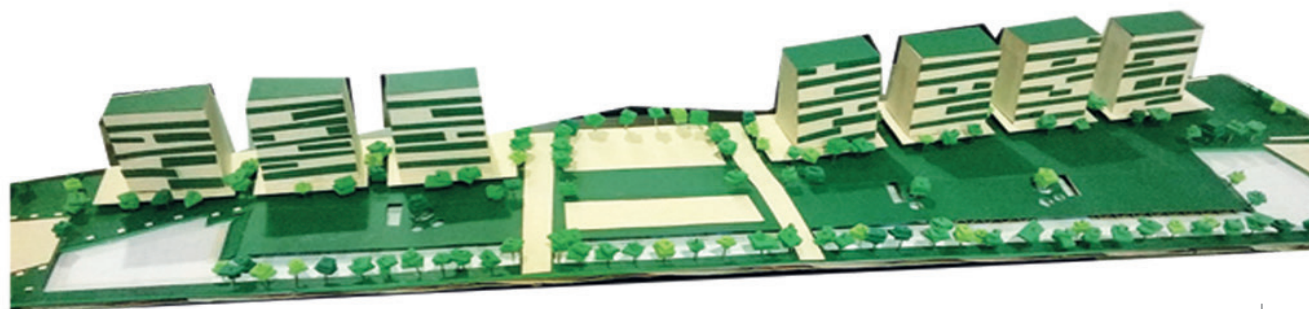
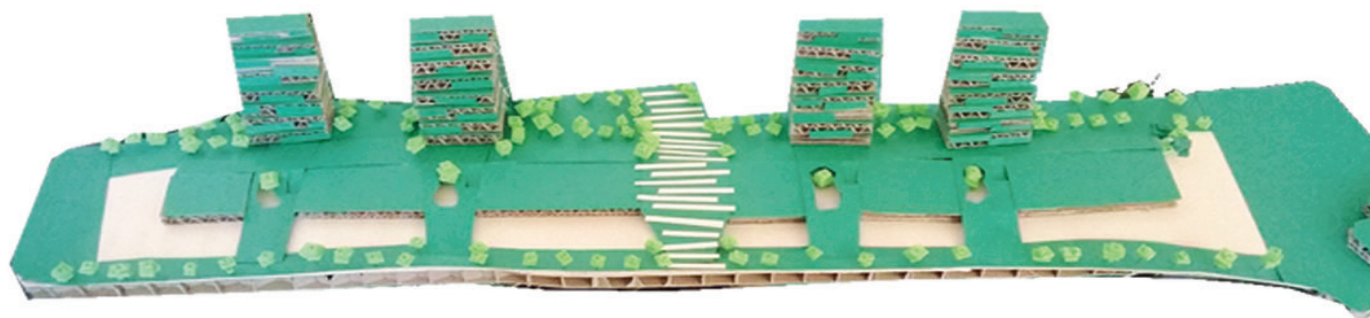
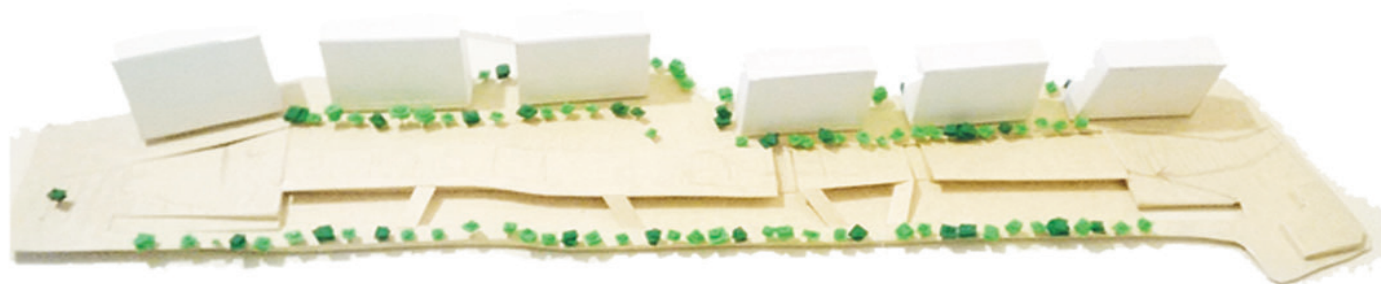


Imagen N°80\_proceso  
Fuente\_elaboración propia

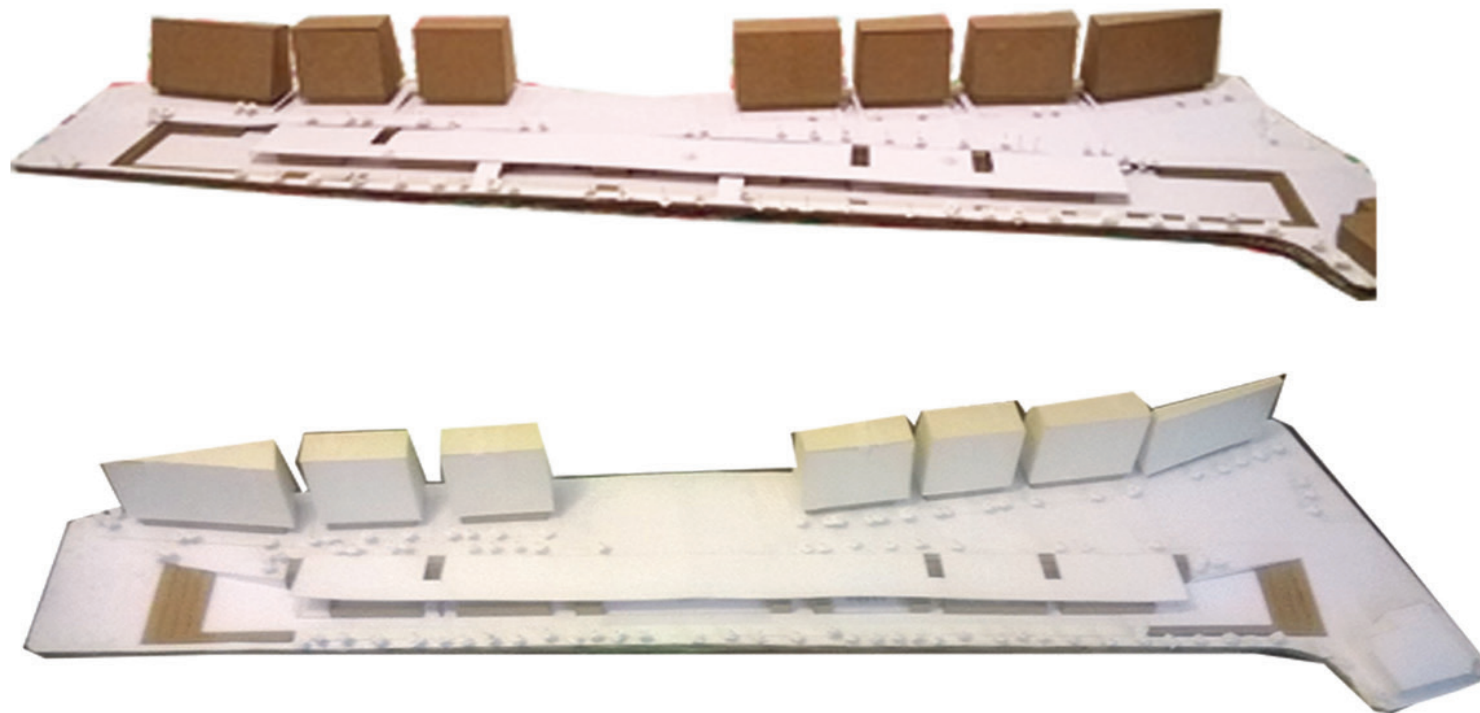
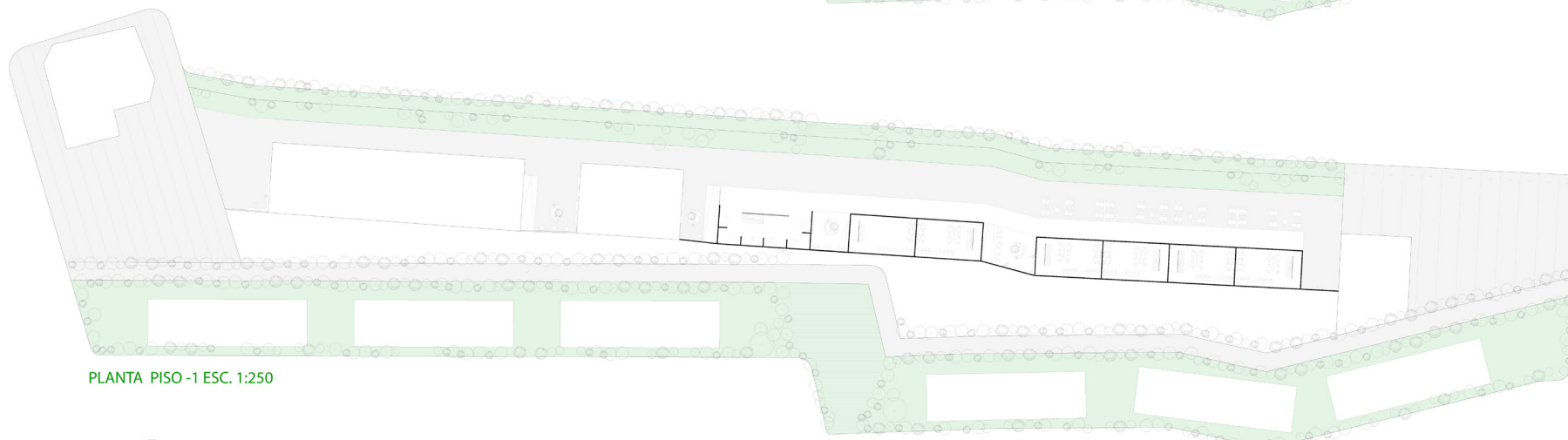


Imagen N°81\_proceso  
Fuente\_elaboración propia



PLANTA PISO 0 ESC. 1:250



PLANTA PISO -1 ESC. 1:250

Imagen N°81\_proceso  
Fuente\_elaboración propia



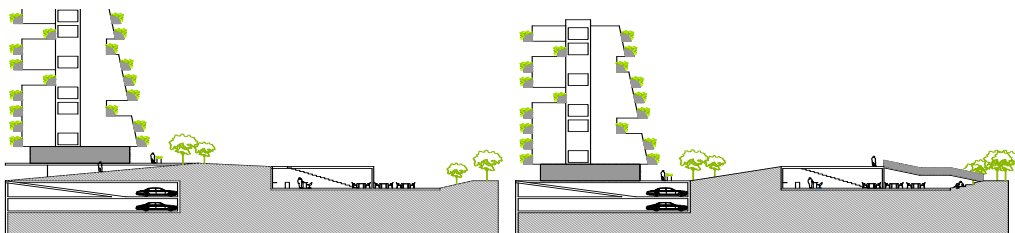
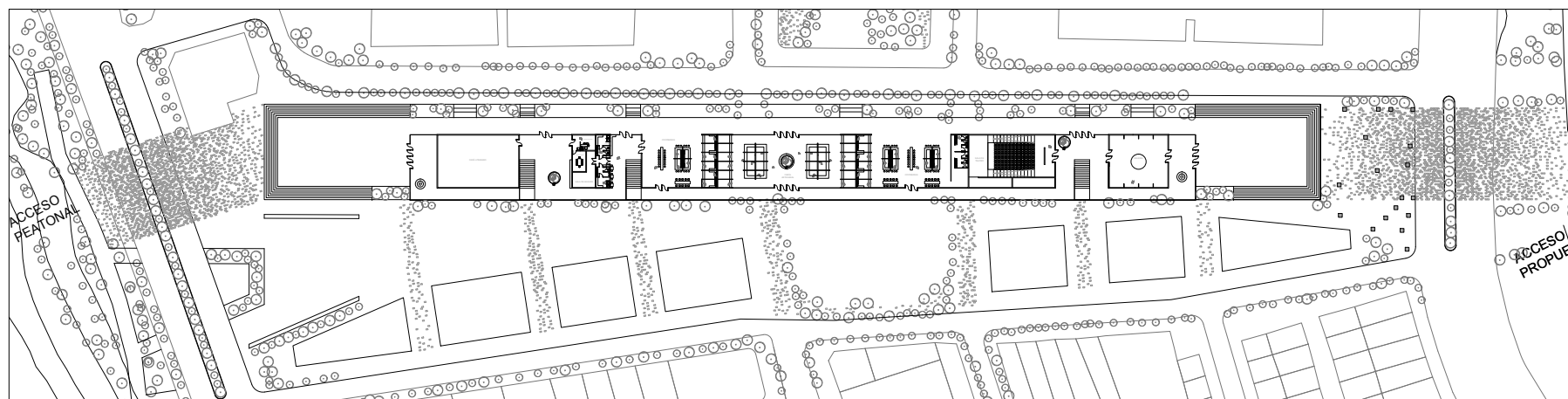


Imagen N°82\_proceso  
Fuente\_elaboración propia

## 4.7 PLANIMETRÍA



Imagen N°85. planimetría en proceso (04-05/2014)  
Fuente: elaboración propia



Imagen N°82. planimetría en proceso [04-06-2019]  
Fuente: elaboración propia





Imagen N°85: planimetría en proceso [04-06-2019]  
Fuente: elaboración propia



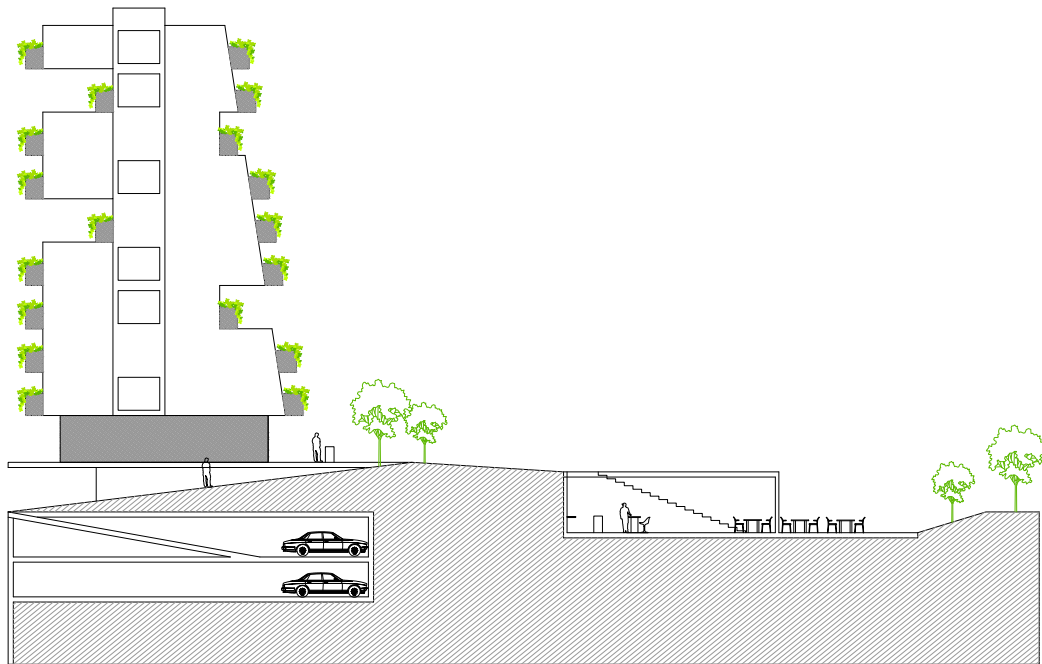
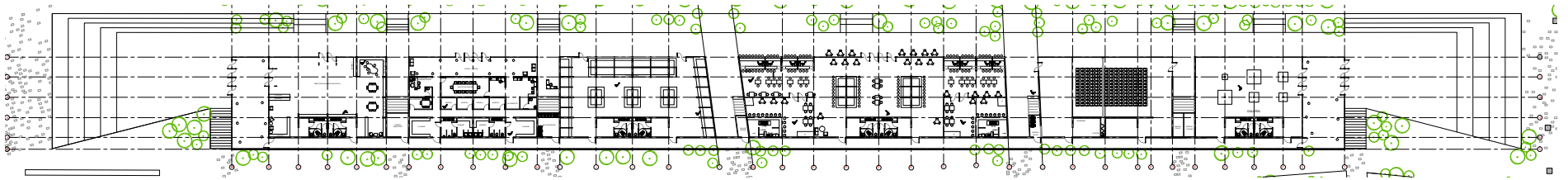
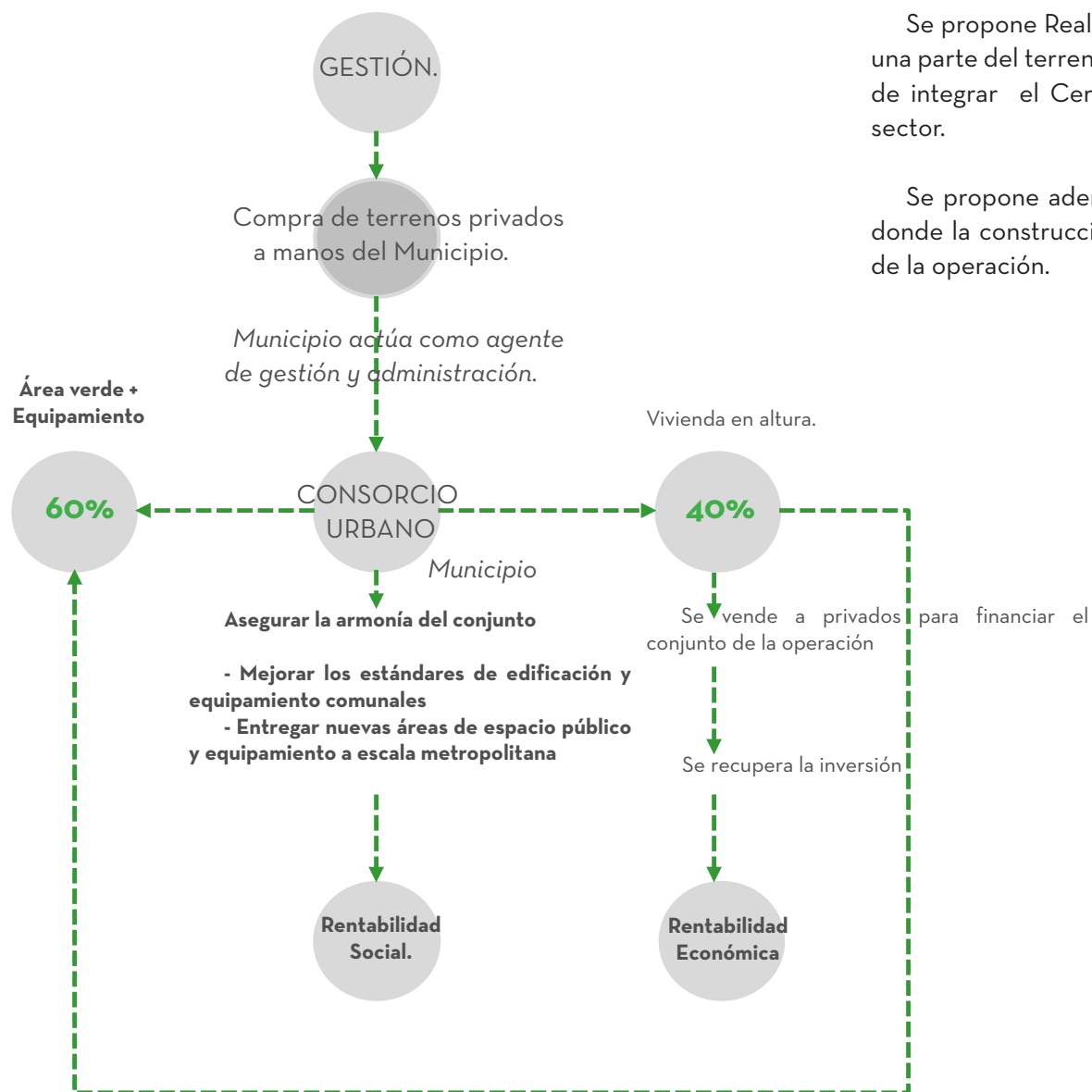


Imagen N°86\_ planimetría en proceso [04-06-2014]  
Fuente\_ elaboración propia

## 4.8 GESTIÓN.



Se propone Realizar una renovación integral del polígono 1 destinando una parte del terreno a área verde + equipamiento, que cumpla el objetivo de integrar el Cerro Blanco al parque metropolitano, consolidando el sector.

Se propone además destinar el 40% restante del terreno a vivienda, donde la construcción y venta de ésta permitirán r financiar el conjunto de la operación.

Imagen N°87\_ esquema gestión  
Fuente\_ elaboración propia



Imagen N°88\_ bailes típicos

Fuente: registro fotográfico de la inmigración peruana en Santiago



CAPÍTULO 5

# BIBLIOGRAFÍA



STEFONI 1, Carolina (2004)

inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en los ciudadanos | FLASCO facultad latinoamericana de ciencias políticas [en línea] disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/chile/flasco/artstef.pdf> [Consulta: 07/04/2014].

STEFONI 2, Carolina (2004)

inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos. | FLASCO facultad latinoamericana de ciencias políticas [en línea] disponible en: <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1239028739Peru1.pdf> [Consulta: 07/04/2014].

DUCCI, María Elena ; Rojas, Loreto (2010)

La pequeña Lima: Nueva cara y vitalidad para el centro de Santiago de Chile | Revista EURE | [en línea] disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v36n108/art05.pdf> [Consulta: 17/10/2012].

ALARCÓN, Esteban (2010)

las políticas migratorias de Chile en área educativa. el caso de los peruanos en Chile | Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile | [en línea] disponible en: [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/alarcon\\_g/sources/alarcon\\_g.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/alarcon_g/sources/alarcon_g.pdf) [Consulta: 20/04/2014].

TORRES, Alma ; HIDALGO, Rodrigo (2009)

Los peruanos en Santiago de Chile Transformaciones urbanas y percepción de los inmigrantes | Polis, revista latinoamericana [en línea] disponible en: <http://polis.revues.org/2713> [Consulta: 01/10/2014].

MARTINEZ, Jorge (2003)

El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile- según el censo de 2002 | Publicación de las Naciones Unidas | Chile

BUSTOS, Diego (2011)

Enlace urbano, conjunto residencial y de equipamiento en la angostura de Recoleta | Marq. | 2011.

KUNCAR, Camila (2010)

PIDGIN Santiago mercado latinoamericano abierto | Marq. | 2011.

[Anexo N°1]



Municipalidad de Recoleta  
**Dirección de Desarrollo Comunitario**

9. Acciones informativas, afirmativas y de sensibilización con población en general de la comuna.
10. Centros de Salud CESFAM, SAPU y Hospitales de la Zona Norte.
11. Escuelas y Liceos con alto porcentaje de población migrante.
12. Jardines Infantiles. JUNJI - INTEGRA
13. Juntas de Vecinos y Organizaciones comunitarias/funcionales de la comuna.
14. RSE.
15. Acciones afirmativas a nivel regional.
16. Redes con organizaciones de SC y organismo Públicos e Internacionales vinculados a la temática.

**4. Plan de Acción**

Etapa	Objetivo	Acciones	Entregable
1	Construir con la comunidad migrante el cuadro de necesidades principales y propuestas	Mesas de Trabajo, Asambleas y Talleres.	Nº de Acciones desarrolladas y aportes y/o conclusiones como producto.
2	Construcción de liderazgos y organizaciones de migrantes	Información, orientación y capacitación para la constitución y acción de la organización.	Nº de Organizaciones de migrantes constituidas y/o incorporadas en Juntas Vecinales.
3	Determinación de necesidades emanadas de las orientaciones programáticas del MINSAL	Análisis para la determinación y priorización de las necesidades.	Listado priorizado de necesidades para el reforzamiento sanitario y administrativo en los distintos ámbitos de intervención.
4	Reclutamiento del recurso humano requerido	Contratación del recurso humano para la ejecución de actividades técnicas y administrativas requeridas.	

**Recursos**

<b>RECURSOS HUMANOS</b>
- Encargadas programa Inmigrantes
Las contrataciones se realizarán en el periodo del 01 de Enero de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014.



Municipalidad de Recoleta  
**Dirección de Desarrollo Comunitario**

Costo  
 Este Programa tiene un costo total de \$19.786.647.-

Impútese el gasto a las cuentas 215.21.04.004.001, centro de costo 04.06.91.02, Programa Comunitario denominado **PROGRAMA INMIGRANTES**. Honorarios Programas Comunitarios- Personas Naturales \$19.786.647.-

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCIBASE, y hecho, ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ENRIQUE TAPIA PADILLA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ETP/HNM/FBH/gj





Municipalidad de Recoleta  
Dirección de Desarrollo Comunitario

APRUEBA PROGRAMA  
INMIGRANTES DE LA  
DIRECCION DESARROLLO  
COMUNITARIO, COMUNA DE  
RECOLETA 2014.

3665

Dec. Ex. N° \_\_\_\_\_/2013

Recoleta, 23 DIC. 2013

**VISTOS:**

1.- El Programa Inmigrantes tiene como finalidad el promover y reconocer la presencia de la diversidad de comunidades extranjeras que habitan en la comuna, así mismo generar la participación de ellas en la dinamización económica de algunos sectores y barrios de la comuna. En ese sentido, se busca con éste, en adelante el "Programa" la generación de espacios de encuentros interculturales entre las comunidades migrantes y las nacionales, su integración y la participación activa de éstas.

2.- El acuerdo N° 139 de fecha 10 diciembre de 2013, del Concejo Municipal de Recoleta, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.

**TENIENDO PRESENTE:**

El Decreto Exento N° 3525 de la fecha 11 de diciembre de 2013, que delego en el Señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

Apruébese el "PROGRAMA INMIGRANTE", el que a continuación se detalla:

**1. Identificación del Programa:**

Nombre del Programa  
PROGRAMA DE INMIGRANTES

Localización Física del Programa:  
Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Promoción Comunitaria, Edificio Consistorial

Dirección que lo postula:  
Dirección de Desarrollo Comunitario de Recoleta

Período de ejecución:  
Desde 01 de Enero y hasta el 31 de diciembre de 2014



6PS309



Municipalidad de Recoleta  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**Fechas de Inicio y Término**

Inicio: 01 de enero de 2014

Término: 31 de diciembre de 2014

**2. Antecedentes del Proyecto o Programa**

**Descripción:**

El programa se orienta a la ejecución de actividades que procuren la incorporación de la comunidad migrante a las acciones municipales que repercutan en la construcción de una comuna multicultural, democrática y con enfoques de derechos, género y ciudadanía. El programa se orienta promover los derechos y los deberes, la participación ciudadana entre sus propias comunidades y las nativas y los espacios locales, estableciendo vínculos entre ambas y el Gobierno Local. Para ello, la vinculación con todos los actores públicos locales, sociales, y comunitarios en conjunto con redes implicadas en el tema es de suma importancia para su buen desarrollo.

**Propósitos Específicos:**

- Lograr políticas locales de respeto a los derechos de los y las migrantes en Recoleta.
- Generar la asociatividad y la incorporación de la comunidad migrante a las organizaciones naturales de la Comuna, así se disminuirá conductas discriminatorias y se mejoraran las relaciones entre vecinos nacionales y migrantes.
- Diagnóstico y mapa de las comunidades inmigrantes en la comuna.
- Relacionamiento con los servicios sociales públicos y civiles.
- Fortalecimiento ciudadano.
- Apoyo Técnico para las Organizaciones comunitarias de Migrantes para ayudar su autogestión.
- Responder a la necesidad de orientación de los y las migrantes e interesados en la temática migratoria de la Comuna de Recoleta.
- Área de Estudios y proyectos migratorios.
- Capacitación.
- Responsabilidad Social Empresarial.
- Celebraciones y actividades culturales.

**3. Ámbitos de Intervención**

Este Programa se orientará a producir los propósitos antes descritos, promoviendo lo siguiente:

1. Información y capacitación acerca de las organizaciones, fines y objetivos.
2. Establecer vínculos entre los programas municipales y la comunidad migrante.
3. Capacitar a la comunidad en temas de Derechos, Género y Participación ciudadana.
4. Establecer redes de apoyo para mejorar la condición migratoria de los y las migrantes.
5. Promover y apoyar la instalación de mesas de trabajo sobre vivienda y habitabilidad, salud y educación que afectan a la comunidad migrante.
6. Promover y apoyar el Encuentro de organizaciones migrantes en la Comuna de Recoleta.
7. Promover y apoyar el Encuentro de Mujeres Migrantes en Recoleta.
8. Unidades Vecinales con mayor porcentaje de población migrante.





